#### Bien de Relevancia Local

Conjunto Histórico de Burriana

## Ayuntamiento de Burriana

#### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

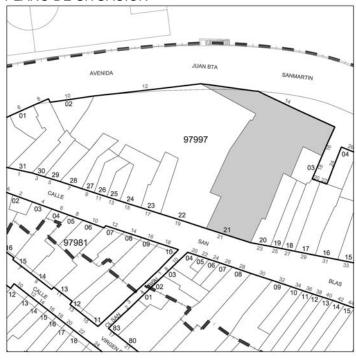
Dirección: Sant Blai Código postal: 12.530

Tipología: Edificio dotacional

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 97.997 Nº catastro: 21

# PLANO DE SITUACIÓN



# **FOTOGRAFÍA**



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.1

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

# USOS

ANTERIOR: Dotacional PROPUESTO: Dotacional

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Deficiente

# **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Edificio religioso formado por una serie de volúmenes distribuidos en diversos cuerpos maclados y superpuestos que se adentran en el interior de la manzana, presentando a la fachada principal sólo la iglesia con la torre lateral adosada. La construcción es de piedra y ladrillo visto, de líneas neoclásicas. Es el único elemento que queda del Antiguo Hospital Municipal, fundado por Jaime I y dedicado a San Blas. En 1882 se derriba la iglesia medieval y el hospital levantándose un nuevo conjunto hospitalario más moderno por el Arquitecto Salvador Fors, derribado recientemente.

# Conjunto Histórico de Burriana

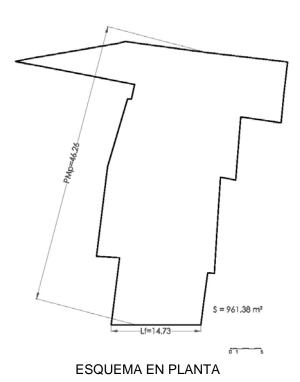
#### Bien de Relevancia Local

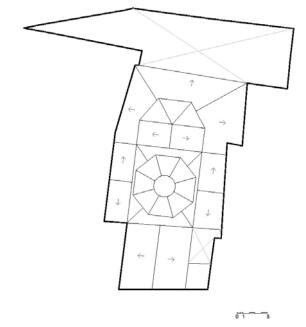
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**



FOTO AÉREA

961.38 m2 S\*: Superficie de parcela 46.26 m PMp\*: Profundidad media de parcela 46.26 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 14.73 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 14.73 m Altura media en cornisa Hrpb: Altura media del primer forjado Altura media entre forjados





ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Bien de Relevancia Local

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	,
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(4) Cornisa moldurada
Fenestración	(2) Óculos y arcos de medio punto
Carpinterías	(1) Portalón metálico
Rejerías	
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Piedra y ladrillo visto
Canalón bajantes	
Color	Piedra y ladrillo visto
Elementos de interés	(1)á(4)Torre lateral adosada, rosetón
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





**ELEMENTOS PROPIOS** 

☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
<b>ELEMENTOS IMPROPIOS</b>		
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Ayuntamiento de Burriana

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA:	97.997 / 21 ; C/ Sant Blai	nº 21

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - San Blas y Antiguo Hospital

		,
CONDICIONES PARTICULARES DEL		
	$NHV \vdash I$	$\vdash$ ( '( ')( ))N

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	NO
OBRAS PERMITIDAS			<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	☐ Mantenimiento ☐ Consolidación ☐ Recuperación ☐ Arqueología ☐ Modernización ☐ Reforma
	CONDICIONES GENER	ALES:			

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

Los bienes pertenecientes al Inventario del Patrimonio Cultural Valenciano estarán sujetos a las determinaciones de la Ley 4/98, de 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano y sus posteriores modificaciones.

- Con carácter general resultará de aplicación a los elementos calificados como Bien de Relevancia Local las NN. UU. del Plan Especial de Protección.
- Los Bien de Relevancia Local son elementos pertenecientes al Catálogo que tienen asignado el nivel e protección integral, y con carácter general deberán cumplir las NN.UU. del Catálogo.
- La normativa particular de protección se define en la ficha pormenorizada de cada elemento.
- Las actuaciones a realizar mediante licencia municipal de intervención, las intervenciones cuando sean llevadas a cabo sin necesidad de licencia y las órdenes de ejecución de obras de reparación, conservación y rehabilitación según el artículo 50.4 de la Ley 4/98 y se ajustarán estrictamente a las determinaciones establecidas en el Catálogo. Los Ayuntamientos deberán comunicar a la Conselleria competente en cultura en el plazo de diez días, las actuaciones que ellos mismos realicen, las licencias de intervención concedidas y las órdenes de ejecución que dicten sobre estos bienes.
- El contenido del proyecto técnico para la intervención en un Bien de Relevancia Local Según el artículo 50.6 de la Ley 4/98, contendrá un estudio acerca de los valores históricos, arfusticos, arquitectónicos o arqueológicos del inmueble, el estado actual de éste y las deficiencias que presente, la intervención propuesta y los efectos de la misma sobre dichos valores. El estudio será redactado por un equipo de técnicos competentes en cada una de las materias afectadas e indicará, en todo caso, de forma expresa el cumplimiento de los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley. Dentro del mes siguiente a la conclusión de la intervención, el promotor del proyecto presentará ante el Ayuntamiento que otorgó la licencia, para su remisión a la Conselleria competente en materia de cultura, una memoria descriptiva de la obra realizada y de los tratamientos aplicados, con la documentación gráfica del proceso de intervención elaborada por la dirección facultativa.
- Con carácter general cualquier intervención en un monumento se ajustará a los criterios en el artículo 38 de la Ley 4/98.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

PANELES CERÁMICOS: No procede

M 1/21

Bien de Relevancia Local

ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)

CUERPO PRINCIPAL PROTEGIDO FACHADA PROTEGIDA OCUPACIÓN EN PLANTA

## Ayuntamiento de Burriana

### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

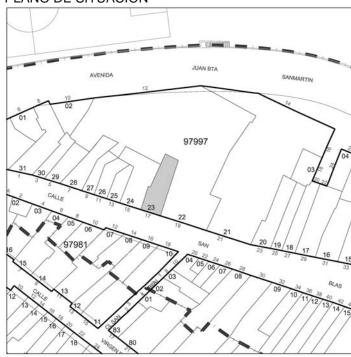
Dirección: Sant Blai Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 97.997 Nº catastro: 23

# PLANO DE SITUACIÓN



# **FOTOGRAFÍA**

Nº: 17



# PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

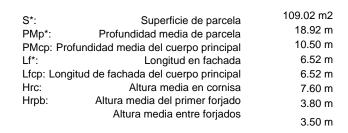
Vivienda Unifamiliar entre medianeras de Planta Baja y Piso. Huecos de fachada delimitados por franjas verticales en relieve que terminan en ménsulas sencillas en la base de la cornisa y bajobalcón de la planta primera. Coronada por cornisa moldurada y canalera.

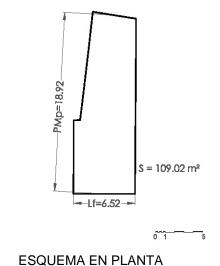
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

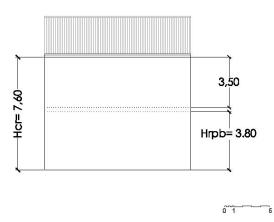
Conjunto Histórico de Burriana

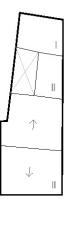


FOTO AÉREA









ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

Protección Ambiental

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción		
CUBIERTA	14 de referencia y/o descripción		
Tipología	Inclinada		
Revestimientos	Teja árabe		
Elementos singulares			
FACHADA			
Alero	(1)		
Fenestración	(1) Jambas prolongadas a imposta		
Carpinterías	(1) Madera		
Rejerías	(2) Hierro forjado		
Revestimientos	(1)(2) Enfoscado pintado		
Canalón bajantes	(1)(2) PVC		
Color	Blanco, beige, marrón.		
Elementos de interés	Ménsulas, rosetas		
INTERIOR			
Escaleras			



**ELEMENTOS PROPIOS** 

Revestimientos

Otros

CUBIERTA  ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ⊠ Alero □ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	<ul><li>☐ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	



Avuntamiento de Burriana

# m m

Conjunto Histórico de Burriana

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 97.997 / 23 ; C/ Sant Blai nº 17

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - San Blas y Antiquo Hospital

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
		•	· ·	•	

#### **CONDICIONES GENERALES:**

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

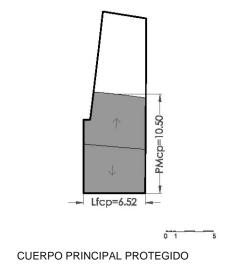
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

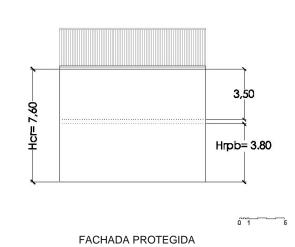
PANELES CERÁMICOS: No procede

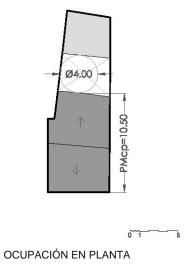
# ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







# Conjunto Histórico de Burriana

# DATOS IDENTIFICATIVOS

**EMPLAZAMIENTO** 

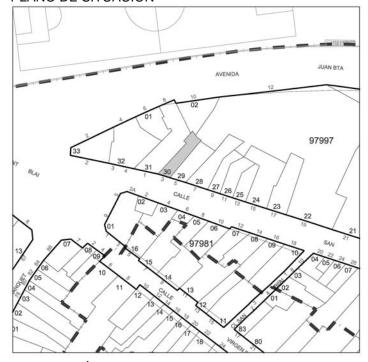
Dirección: Sant Blai Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 97.997 Nº catastro: 30

# PLANO DE SITUACIÓN



# FOTOGRAFÍA

Ayuntamiento de Burriana



# PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

#### **USOS**

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Vivienda Unifamiliar entre medianeras de Planta Baja y Piso de composición sencilla. Los huecos de planta baja forman arcos rebajados y los de planta primera están delimitados por franjas verticales en relieve. Destacan los guardapersianas trabajados y la barandilla del primer piso. Coronada por cornisa y canalera.

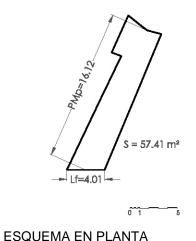
# IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

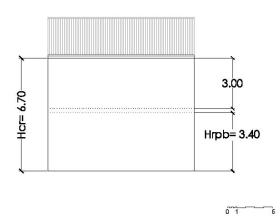
Conjunto Histórico de Burriana

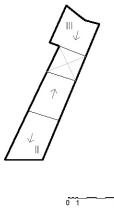


FOTO AÉREA

57.41 m2 S\*: Superficie de parcela 16.12 m PMp\*: Profundidad media de parcela 8.85 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.01 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.01 m Altura media en cornisa 6.70 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.40 m Altura media entre forjados 3.00 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

Protección Ambiental

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1)(3)
Fenestración	(3) Jambas y dinteles en relieve liso
Carpinterías	Madera
Rejerías	(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Blanco, gris, azulado.
Elementos de interés	(1)(2)(3) Rejería, guardapersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología   ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ⊠ Alero □ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
NTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	<ul><li>☐ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
NTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	



4

Conjunto Histórico de Burriana

Protección Ambiental

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

97.997 / 30 : C/ Sant Blai PARCELA PROTEGIDA: nº 3

Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II Z.O.U.: ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - San Blas y Antiquo Hospital

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
		•	•		

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

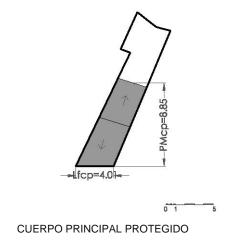
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

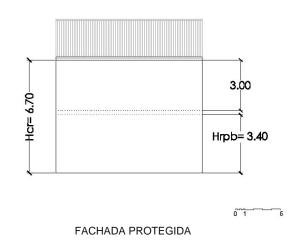
PANELES CERÁMICOS: No procede

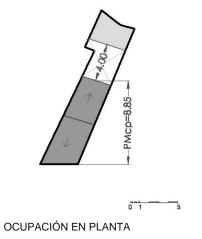
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







M 4/1

**Protección Parcial** 

Ayuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

El Barranquet

Código postal:

Vivienda unifamiliar

12.530

Tipología:

Dirección:

vivienda uninamina

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.984

Nº catastro:

### PLANO DE SITUACIÓN



# FOTOGRAFÍA



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

# **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

# **DESCRIPCIÓN**

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2 y remate sobre cornisa. De decoración sencilla. Las aperturas, que forman arcos rebajados, están remarcadas en todo su perímetro, excepto en Planta Baja donde sólo se remarca el dintel. Rejería trabajada en balcones y planta baja.

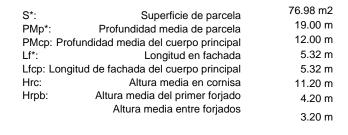
**Protección Parcial** 

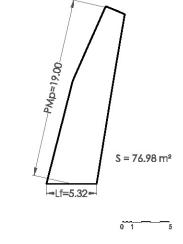
Conjunto Histórico de Burriana

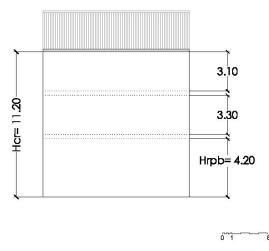
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

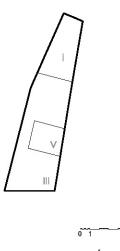


FOTO AÉREA









**ESQUEMA EN PLANTA** 

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

M 4/1

Ayuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

# **Protección Parcial**

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Plana
Revestimientos	Baldosín catalán
Elementos singulares	Antepecho con remate ornamental
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(1)
Carpinterías	(1)(2)(4) Madera
Rejerías	(1)(2)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Albero, granate
Elementos de interés	(1)(3)(4) Remate, rejerías
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
<b>ELEMENTOS IMPROPIOS</b>		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  Alero Carpinterías Fenestración Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
	O0101	Licinomos de interes





Avuntamiento de Burriana

Protección Parcial

# NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 96.984 / 1 : C/ El Barranquet nº 74

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

Conjunto Histórico de Burriana

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
	OONDIOIONEO OENED				

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

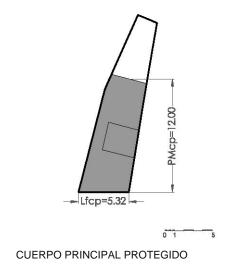
PANELES CERÁMICOS: No procede

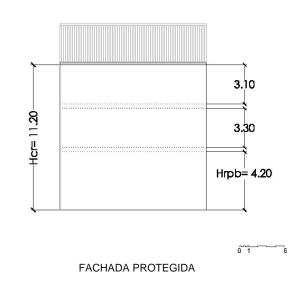
**Protección Parcial** 

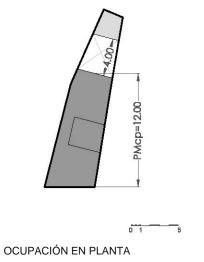
# ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

#### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: El Barranquet

Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.984 No catastro: 2

# PLANO DE SITUACIÓN



# FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras de P. Baja + 2 y terraza. Antepecho de cubierta de pilastras y balaustres. Composición simétrica ordenada según dos ejes verticales. En P. Baja destaca la gran reja de hierro. Los huecos de las plantas superiores están remarcados por franjas en relieve y dinteles sencillos que en planta primera se combinan con las molduras de los bajobalcones de planta segunda. Líneas de imposta marcadas en plantas superiores, que se completan con motivos ornamentales en relieve.

**Protección Parcial** 

-

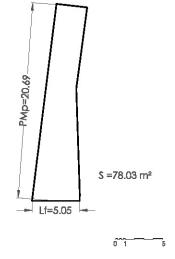
Conjunto Histórico de Burriana

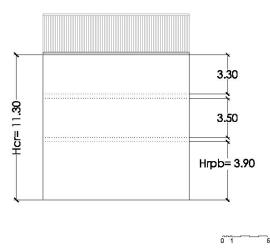
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

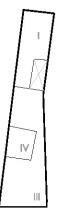


FOTO AÉREA

78.03 m2 S\*: Superficie de parcela 20.69 m PMp\*: Profundidad media de parcela 18.30 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 5.05 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 5.05 m Altura media en cornisa 11.30 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.90 m Altura media entre forjados 3.40 m







ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

**Protección Parcial** 

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

CLIDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Plana
Revestimientos	Baldosín catalán
Elementos singulares	Antepecho de pilastra y balaustres
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(1)
Carpinterías	(2)(4) Madera
Rejerías	(1)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)(2)(4) PVC
Color	Albero, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3) Ménsulas, relieves ornamentales
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología	□ Revestimientos	⊠ Elementos singula	ares
FACHADA □ Alero ⊠ Fenestració		<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  Escaleras	☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTO	S IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología	Revestimientos	☐ Elementos singula	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Fenestració	☐ Carpinterías on ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	<ul><li>☑ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR ☐ Escaleras	☐ Revestimientos	☐ Otros	





Conjunto Histórico de Burriana

Protección Parcial

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.984 / 2 ; C/ El Barranquet nº 76

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
	001101010110000000000000000000000000000		<del>'</del>		<del>- '</del>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

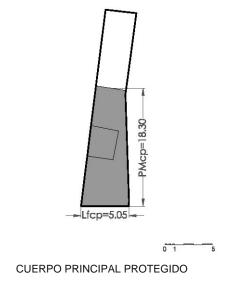
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

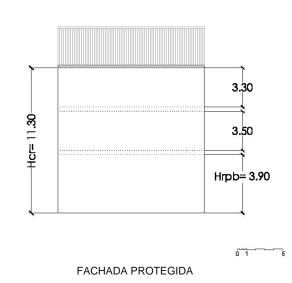
PANELES CERÁMICOS: No procede Ayuntamiento de Burriana

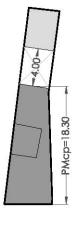
# ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







OCUPACIÓN EN PLANTA

**Protección Parcial** 

## **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Mare de Déu de la Mercé Dirección:

Código postal: 12.530

Conjunto Histórico de Burriana

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

96.984 Manzana catastral: 50 Nº catastro:

### PLANO DE SITUACIÓN



## **FOTOGRAFÍA**



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Edificio de tres plantas que participa, por un lado, del esquema compositivo tradicional de Burriana, y por otro, del lenguaje formal de final de siglo XIX y principio del XX, con elementos de un barroquismo ecléctico, y un modernismo autóctono muy extendido en la población.

Conjunto Histórico de Burriana

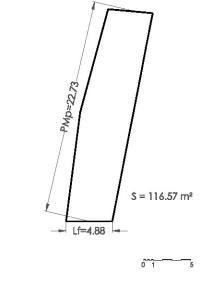
# **Protección Parcial**

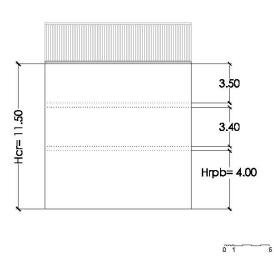
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

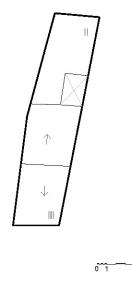


FOTO AÉREA

116.57 m2 S\*: Superficie de parcela 22.73 m PMp\*: Profundidad media de parcela 12.75 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.88 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.88 m Altura media en cornisa 11.50 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.00 m Altura media entre forjados 3.45 m







**ESQUEMA EN PLANTA** 

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

M 4/50

Ayuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

# **Protección Parcial**

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	Remate ornamentado
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(1) Jambas y dinteles ornamentados
Carpinterías	(1)(3)(4) Madera
Rejerías	(1)(2) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Estucado, pintado
Canalón bajantes	PVC
Color	Beige
Elementos de interés	(3) Ménsulas, florones, dinteles
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología   ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ⊠ Alero □ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías		☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés
NTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
NTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





nº 11

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.984 / 50 : C/ Mare de Déu de la Mercé

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

Conjunto Histórico de Burriana

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL	CUERPO PRINCIPAL			EDIFICACIÓN AUXILIAR	
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior			
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI	
OBRAS PERMITIDAS	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	
				· -		

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

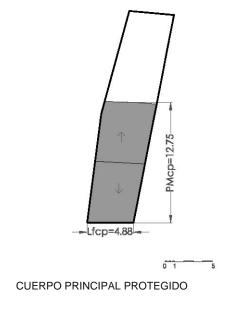
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

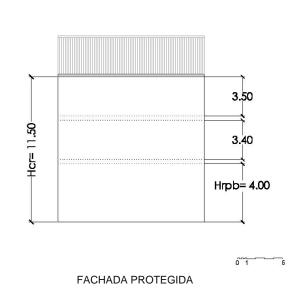
PANELES CERÁMICOS: No procede

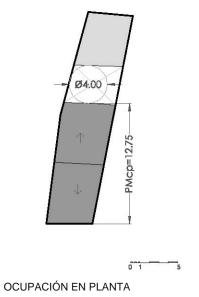
# ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







#### Ayuntamiento de Burriana

Dirección:

Conjunto Histórico de Burriana

#### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Mare de Déu de la Mercé

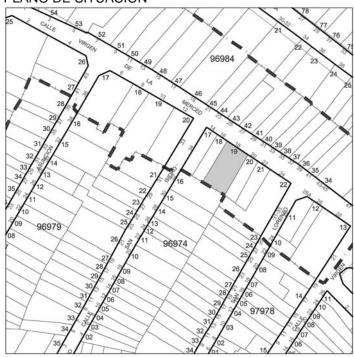
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.974 Nº catastro: 19

# PLANO DE SITUACIÓN



# FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de P. Baja y Piso organizada según tres ejes verticales. De decoración sencilla, destacan la rejería de la balconada que recoge todos los huecos de la planta piso y que descansa sobre ménsulas esculturadas. Huecos con impostas en relieve y guardapersianas trabajados.

120.75 m2

Protección Ambiental

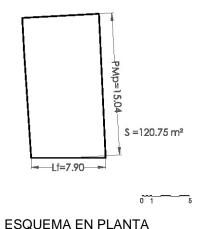
Conjunto Histórico de Burriana

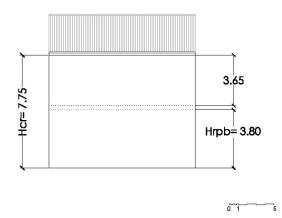
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

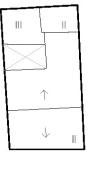


FOTO AÉREA

S\*: Superficie de parcela 15.04 m PMp\*: Profundidad media de parcela 8.50 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 7.90 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 7.90 m Altura media en cornisa 7.75 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.80 m Altura media entre forjados 3.65 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(1) Huecos enmarcados en relieve
Carpinterías	Madera
Rejerías	Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(2)(3)(4)Ménsulas,rejerías,cubrepers
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA  ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías		☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA		
∐ Tipología	Elementos singul	ares
FACHADA	☐ Revestiminetos ☐ Color	_





2

Conjunto Histórico de Burriana

nº 18

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.974 / 19 : C/ Mare de Déu de la Mercé

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL	CUERPO PRINCIPAL			EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
		— <del> </del>	—— <del> </del>	<del></del>	

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

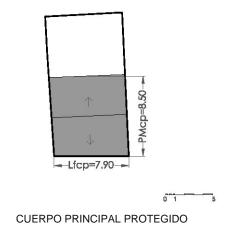
PANELES CERÁMICOS: No procede

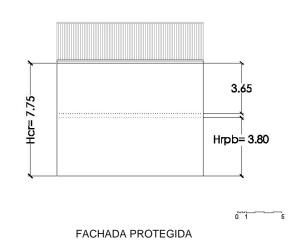
Ayuntamiento de Burriana

ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Conjunto Histórico de Burriana

# **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: mare de Déu de la Mercé

Código postal: 12.530

Vivienda unifamiliar Tipología:

REFERENCIA CATASTRAL

96.974 Manzana catastral: Nº catastro: 21

#### PLANO DE SITUACIÓN



# PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

### ANTERIOR:

Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

USOS

# **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de P. Baja y Piso con balconada que descansa sobre ménsulas esculturadas. Los huecos de la planta piso con impostas en relieve y guardapersianas trabajados, los de planta baja con dintel de arco rebajado. Rosetas sobre huecos de planta primera. Portada de madera trabajada.

Ayuntamiento de Burriana

**FOTOGRAFÍA** 

Nº: 22

Ayuntamiento de Burriana

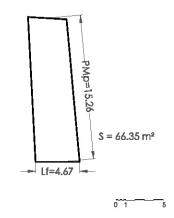
Conjunto Histórico de Burriana

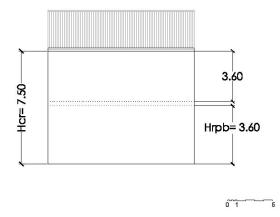
# IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

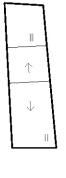


FOTO AÉREA

66.35 m2 S\*: Superficie de parcela 15.26 m PMp\*: Profundidad media de parcela 10.70 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.67 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.67 m Altura media en cornisa 7.50 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.60 m Altura media entre forjados 3.60 m







**ESQUEMA EN PLANTA** 

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

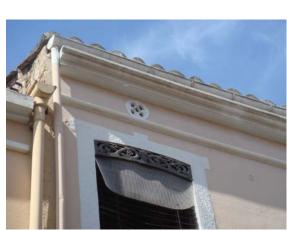
| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

# Protección Ambiental

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

OUDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	<u> </u>
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(2)
Carpinterías	(3) Madera
Rejerías	(2) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Rosado, blanco
Elementos de interés	(1)(3) Ménsulas, rosetas, cubrepers
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología   ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías  ☑ Fenestración ☑ Rejerías		
NTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
ELEMENTOO MM TOO 100		
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimientos FACHADA	_	□ Canalón y bajantes



4

# NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Conjunto Histórico de Burriana

PARCELA PROTEGIDA: 96.974 / 21 : C/ mare de Déu de la Mercé nº 22

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS  Mante Cons Recu Arque	a - Cubierta Fachada poste SI NO	erior Interior SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS  Mante Cons  Recu Arque		SI	NO	NO	
OBRAS PERMITIDAS  Mante Cons  Recu Arque	NO		_	INO	
⊠ Manti ⊠ Cons ⊠ Recu ⊠ Arque	INO	NO	SI	SI	
☐ Mode	ernización 🗵 Modernizac	ción 🗵 Consolidación  ción 🗵 Recuperación  ía 🖾 Arqueología	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	

#### **CONDICIONES GENERALES:**

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

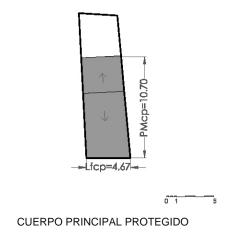
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

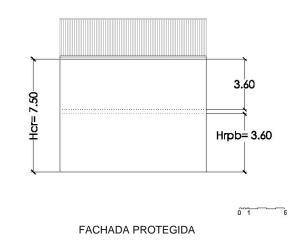
PANELES CERÁMICOS: No procede Conjunto Histórico de Burriana

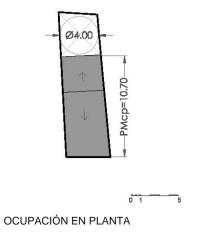
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

## **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: Mare de Déu de la Mercé

Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

Conjunto Histórico de Burriana

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.979 Nº catastro: 18

### PLANO DE SITUACIÓN



# **FOTOGRAFÍA**

Nº: 8



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

### DESCRIPCIÓN

Edificio de P. Baja + 2 con terraza. Destacan en la fachada los espléndidos balcones y rejas, complementándose con las puertas de madera, las líneas y detalles ornamentales de las cuales compiten con los hierros en cuanto a vivacidad de movimiento y calidad de expresión. Paramentos superiores de ladrillo visto, con franjas horizontales en la segunda planta.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

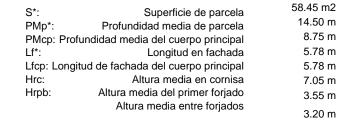
Actuaciones arqueológicas: Ninguna

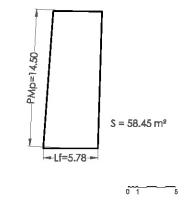
Conjunto Histórico de Burriana

# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

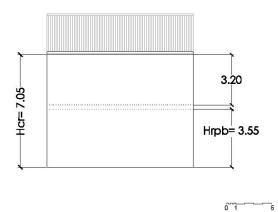


FOTO AÉREA





ESQUEMA EN PLANTA





ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

Protección Parcial

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

OUDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	<u> </u>
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	Antepecho con remate ornamental
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(1)
Carpinterías	(3) Madera
Rejerías	(2)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2) Enfoscado pintado, aplacado cerámico
Canalón bajantes	
Color	Beige, verde agua
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Ménsulas, rosetas, cubrepers.,
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología   ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singu	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías  ☑ Fenestración ☑ Rejerías	Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos		
<b>ELEMENTOS IMPROPIOS</b>	3	
OLIDIEDEA		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singu	ares
☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singulas ☐ Revestiminetos ☐ Color	





2

nº 8

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.979 / 18 : C/ Mare de Déu de la Mercé

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
			•	•	<del>- '</del>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

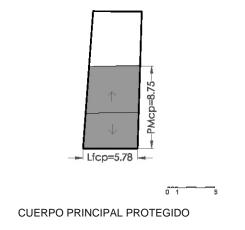
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

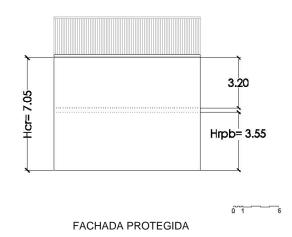
PANELES CERÁMICOS: No procede

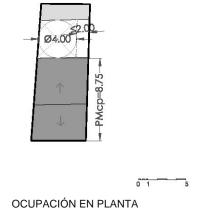
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







#### Ayuntamiento de Burriana

# **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: Mare de Déu de la Mercé

Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.979 Nº catastro: 19

## PLANO DE SITUACIÓN



### **FOTOGRAFÍA**



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

# **DESCRIPCIÓN**

Edificio entre medianeras, de P. Baja + 2, con fachada ordenada simétricamente respecto a unos ejes verticales marcados por los huecos. Estos están cuidadosamente decorados en las jambas y dinteles, con un repertorio formal entre neobarroco y neoplateresco, bastante corriente en la arquitectura burrianense.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

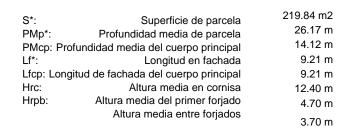
Actuaciones arqueológicas: Ninguna

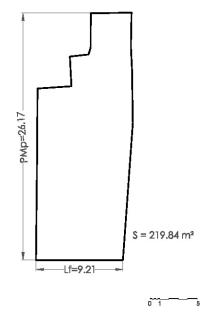
Conjunto Histórico de Burriana

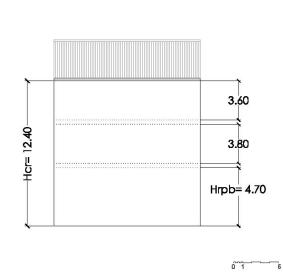
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

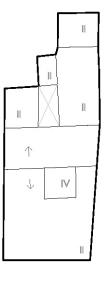


FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

M **7**/19

Ayuntamiento de Burriana

# Plan Especial de Protecció Conjunto Histórico de Burriana

Protección Parcial

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

CUDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
<u>CUBIERTA</u>	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	Cornisa sobre ménsulas
FACHADA	
Alero	
Fenestración	
Carpinterías	(2)(4) Aluminio
Rejerías	(1)(2) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Blanco, verde agua
Elementos de interés	(2)(4) Dinteles trabajados, ménsulas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología	⊠ Revestimientos		ares
FACHADA □ Alero ☑ Fenestració		☐ Revestiminetos ☐ Color	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  Escaleras	Revestimientos	Otros	
ELEMENTO	S IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología [	Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Fenestració		☐ Revestiminetos	<ul><li>☑ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR  Escaleras	☐ Revestimientos	Otros	





Conjunto Histórico de Burriana

Protección Parcial

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.979 / 19 : C/ Mare de Déu de la Mercé nº 10

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI  DEMOLICIÓN NO  OBRAS PERMITIDAS   Manteni  Consoli  Recupe  Arqueol	Cubierta Fachada pos SI NO	SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS  Manteni Consolir Recupe Arqueol			NO	NO	
OBRAS PERMITIDAS  Manteni Consoli Recupe Arqueol	NO				
<ul><li></li></ul>		NO	SI	SI	
Reforma	dación 🗵 Consolida eración 🖺 Recupera logía 🖾 Arqueolo eración 🖾 Moderniz	ación 🗵 Consolidación ación 🗵 Recuperaciór gía 🖾 Arqueología	n ⊠ Consolidación  ☐ Recuperación ☐ Arqueología	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

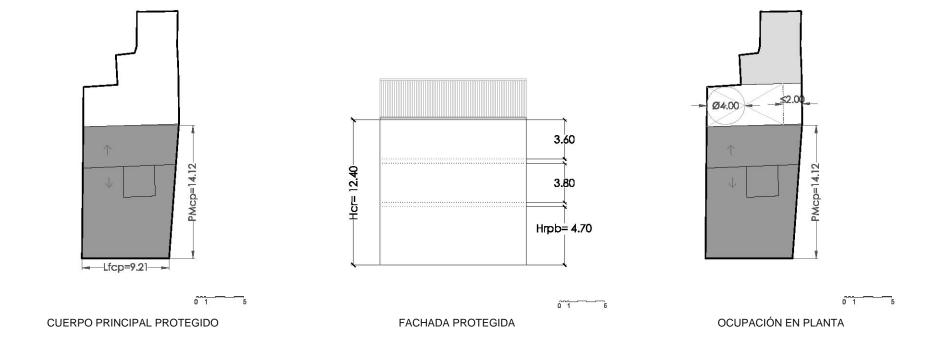
PANELES CERÁMICOS: No procede

Ayuntamiento de Burriana

# ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



**FOTOGRAFÍA** 

Nº: 22

Conjunto Histórico de Burriana

#### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

El Barranquet

12.530

Código postal: Tipología:

Dirección:

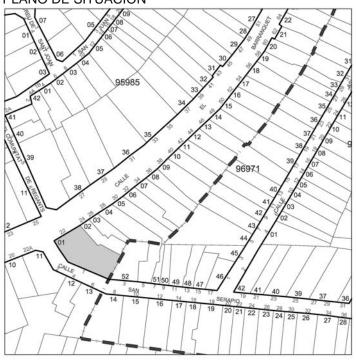
Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

96.971 Manzana catastral:

Nº catastro:

## PLANO DE SITUACIÓN



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

**USOS** 

# **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Edificio de P. Baja + 2 en esquina con terraza. Antepecho de terraza de balaustres y pilastras rematadas con pináculos. Aperturas de la fachada principal ordenadas según tres ejes verticales y jerarquizadas en altura. Presenta balconada en el piso principal y balcones individuales en el segundo. Líneas de imposta de los forjados resaltadas con cornisas sobre ménsulas trabajadas. Destaca el tratamiento de fachada con pilastras almohadilladas que marcan la esquina.

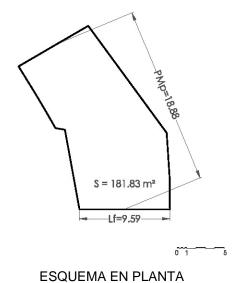
Ayuntamiento de Burriana

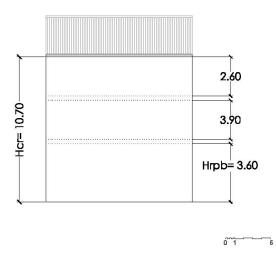
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

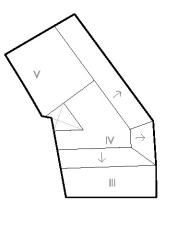


FOTO AÉREA

181.83 m2 S\*: Superficie de parcela 18.88 m PMp\*: Profundidad media de parcela 5.18 m, 2.51 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Lf\*: Longitud en fachada 9.59 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 9.59 m Altura media en cornisa 10.70 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.60 m Altura media entre forjados 3.25 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

# **VALORACIÓN PORMENORIZADA**

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	Tr do referencia y/o decemperen
Tipología	Plana
Revestimientos	Baldosín catalán
Elementos singulares	Antepecho con balaustres entre pilastras
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(1)
Carpinterías	(1)(2) Madera
Rejerías	(1)(2) Hierro forjado
Revestimientos	(2)(4) Enfoscado pintado, ladrillo visto, piedra
Canalón bajantes	
Color	Beige, piedra, ladrillo visto
Elementos de interés	(1)(3)(4) Ménsulas, remate, pilastras almohad.
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





### **ELEMENTOS PROPIOS**

**CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ⊠ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Canalón y bajantes Revestiminetos ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





# NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Conjunto Histórico de Burriana

PARCELA PROTEGIDA: 96.971 / 1 ; C/ El Barranquet nº 22

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
		+		+	•

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

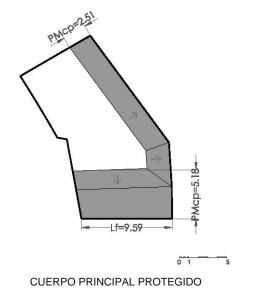
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

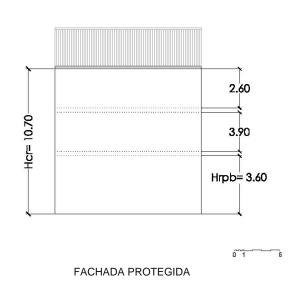
PANELES CERÁMICOS: No procede Ayuntamiento de Burriana

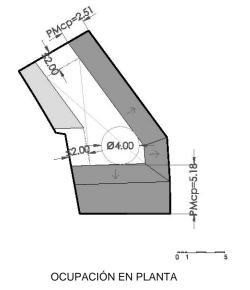
# ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







M 8/3

Ayuntamiento de Burriana

**FOTOGRAFÍA** 

# Protección Parcial

# **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

El Barranquet

Nº: 26

Dirección: Código postal:

12.530

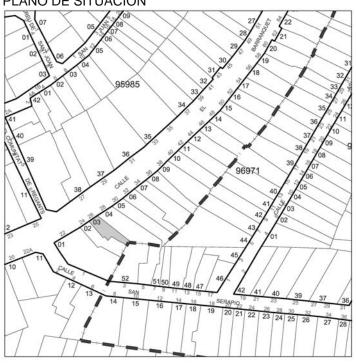
Tipología: Vivienda unifamiliar

Conjunto Histórico de Burriana

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.971 No catastro: 3

### PLANO DE SITUACIÓN



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

# **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de Planta Baja + 2, con terraza. El elemento más destacable es el magnifico mirador que ocupa el ancho de la fachada, formado por cuatro columnas, entre óseas y papiroformes, que dan lugar al balcón de la segunda planta. Los paramentos son almohadillados y se coronan con una cornisa y un alto antepecho a la manera barroca.

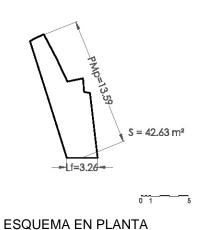
Conjunto Histórico de Burriana

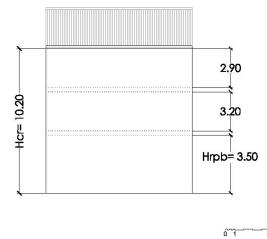
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

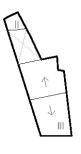


FOTO AÉREA

42,63 m2 S\*: Superficie de parcela 13.59 m PMp\*: Profundidad media de parcela 7.82 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 3.26 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 3.26 m Altura media en cornisa 10.20 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.50 m Altura media entre forjados 3.05 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

M 8/3

Ayuntamiento de Burriana

# Plan Especial de Protecciór Conjunto Histórico de Burriana

### **Protección Parcial**

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	Antepecho con remate ornamental
<u>FACHADA</u>	
Alero	
Fenestración	(4)
Carpinterías	(1)(2)(4) Madera
Rejerías	(1)(4) Hierro forjado, obra
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Azul, rosado
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Remate, mirador
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

Otros

CUBIERTA  ☑ Tipología ☑ Revestimientos	ntos 🗵 Elementos singulares			
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías  ☑ Fenestración ☑ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés		
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros			
<b>ELEMENTOS IMPROPIOS</b>				
CUBIERTA				
☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares		
☐ Tipología ☐ Revestimientos FACHADA	☐ Elementos singul ☐ Revestiminetos ☐ Color	ares  ☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés		





2

Ayuntamiento de Burriana

Protección Parcial

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.971 / 3 ; C/El Barranquet nº 26

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

Conjunto Histórico de Burriana

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS			<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
	OONIDIOIONIEO OENIED	1.50	•	·	·

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

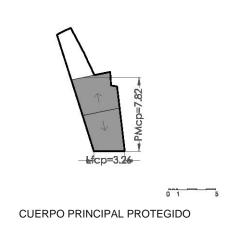
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

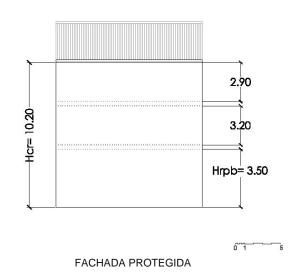
PANELES CERÁMICOS: No procede Conjunto Histórico de Burriana

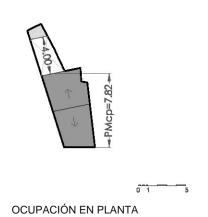
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







M 8/6

Ayuntamiento de Burriana

# Protección Parcial

# **DATOS IDENTIFICATIVOS**

Conjunto Histórico de Burriana

**EMPLAZAMIENTO** 

El Barranquet

Nº: 32

Código postal:

12.530

Tipología:

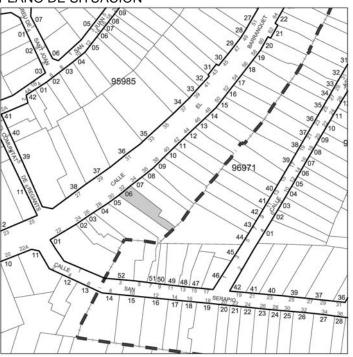
Dirección:

Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.971 No catastro: 6

PLANO DE SITUACIÓN



# FOTOGRAFÍA



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

## **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras de Planta Baja + 2. Presenta balconada sobre ménsulas en piso principal y balcones individuales en el segundo. Coronada por antepecho de obra con relieves marcando las pilastras. Tratamiento de fachada típico burrianense con estucado formando sillares en planta baja.

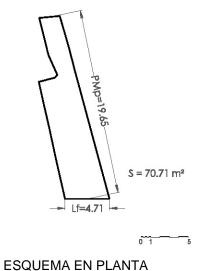
# IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

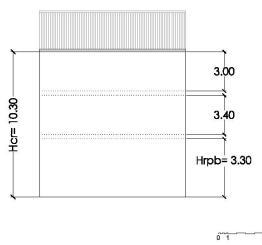
Conjunto Histórico de Burriana

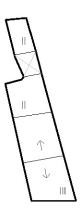


FOTO AÉREA

70.71 m2 S\*: Superficie de parcela 19.65 m PMp\*: Profundidad media de parcela 9.08 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.71 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.71 m Altura media en cornisa 10.30 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.30 m Altura media entre forjados 3.20 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

**Protección Parcial** 

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

OLIDIEDEA	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	Antepecho de obra
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(1)
Carpinterías	(1)(4) Madera
Rejerías	(1)(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Albero, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)Remate,ménsulas,guardapersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías  ☑ Fenestración ☑ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
<b>ELEMENTOS IMPROPIOS</b>		
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	





Avuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.971 / 6 ; C/ El Barranquet nº 32

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

	☐ Modernización ☐ Reforma	⊠ Modernización □ Reforma	<ul><li>☑ Modernización</li><li>☐ Reforma</li></ul>	<ul><li>☑ Modernización</li><li>☑ Reforma</li></ul>	<ul><li>☑ Modernización</li><li>☑ Reforma</li></ul>	
	<ul><li>☒ Recuperación</li><li>☒ Arqueología</li></ul>					
OBRAS PERMITIDAS	<ul><li>☑ Mantenimiento</li><li>☑ Consolidación</li></ul>					
	NO	NO	NO	SI	Si	
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI	
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO	
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior			
ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR	

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

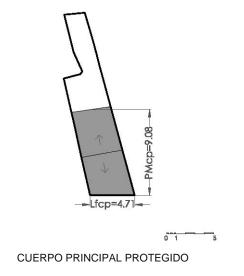
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

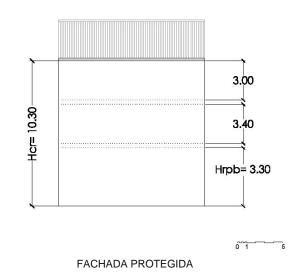
PANELES CERÁMICOS: No procede

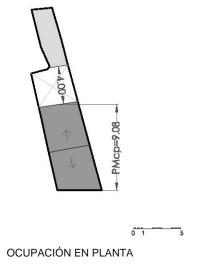
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







# **DATOS IDENTIFICATIVOS**

Conjunto Histórico de Burriana

**EMPLAZAMIENTO** 

El Barranquet

Nº: 34

Código postal:

12.530

Tipología:

Dirección:

Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 7 Nº catastro:

96.971

PLANO DE SITUACIÓN



# **FOTOGRAFÍA**



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

**OBSERVACIONES** 

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja +2 coronada por antepecho de obra. Estuco formando sillares en planta baja y continuo en las superiores. Bajobalcones escasamente decorados. Huecos enmarcados por jambas en relieve. Crubrepersianas calados típicos del repertorio burrianense.

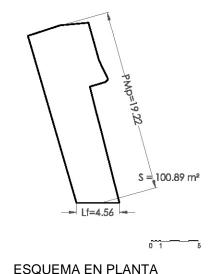
# IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

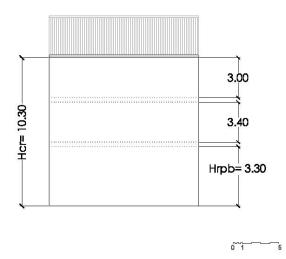
Conjunto Histórico de Burriana

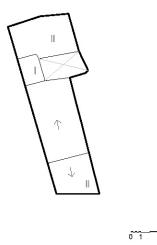


FOTO AÉREA

100.89 m2 S\*: Superficie de parcela 19.22 m PMp\*: Profundidad media de parcela 11.97 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.56 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.56 m Altura media en cornisa 10.30 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.30 m Altura media entre forjados 3.20 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

M 8/7

**Protección Parcial** 

Ayuntamiento de Burriana

# \*\*\*

Conjunto Histórico de Burriana

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

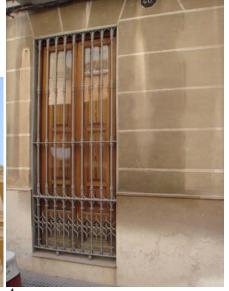
	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	, ,
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	Antepecho de obra
<u>FACHADA</u>	
Alero	
Fenestración	(1)
Carpinterías	(1)(4) Madera
Rejerías	(1)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Blanco, beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Remate,rejerías,cubrepersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singu	lares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías  ☑ Fenestración ☑ Rejerías	Revestiminetos Color	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	o Otros	
<b>ELEMENTOS IMPROPIOS</b>	3	
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singu	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías  ☐ Fenestración ☐ Rejerías	Revestiminetos Color	<ul><li>☐ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	s ☐ Otros	





2

Conjunto Histórico de Burriana

Protección Parcial

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.971 / 7 : C/ El Barranquet nº 34

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
		1	+	+	!

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

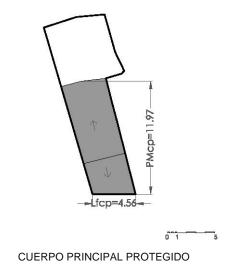
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

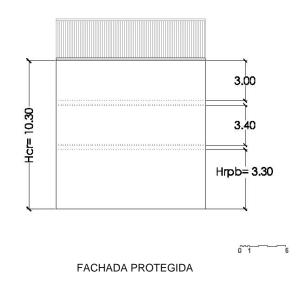
PANELES CERÁMICOS: No procede

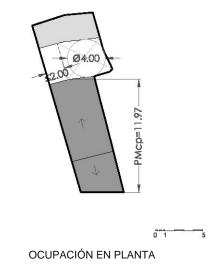
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







M 8/8

Ayuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

Protección Parcial

#### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

El Barranquet

Nº: 36

Código postal:

Dirección:

12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.971 No catastro: 8

### PLANO DE SITUACIÓN



#### FOTOGRAFÍA



# PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

# **DESCRIPCIÓN**

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2 con remate de obra entre pilastras rematadas por palmetas clásicas de gran tamaño. El remate de fachada descansa sobre cornisa con ménsulas y rosetas. Dos pilastras dóricas enmarcan la fachada, que destaca por los grandes frisos triangulares sobre los huecos de la planta primera. Bajobalcones sobre ménsulas de decoración clásica.

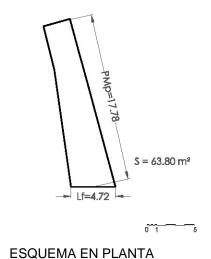
Conjunto Histórico de Burriana

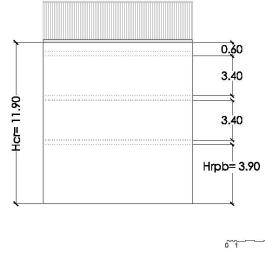
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

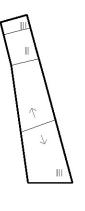


FOTO AÉREA

63.80 m2 S\*: Superficie de parcela 17.78 m PMp\*: Profundidad media de parcela 12.77 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.72 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.72 m Altura media en cornisa 11.90 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.90 m Altura media entre forjados 3.70 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	Antepecho con remate ornamental
FACHADA	
Alero	Cornisa sobre friso de modillones y rosetas
Fenestración	(2) Dinteles en relieve
Carpinterías	(2)(4) Madera
Rejerías	(2)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Blanco, beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)Pilastras dóricas, dinteles, ménsulas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	

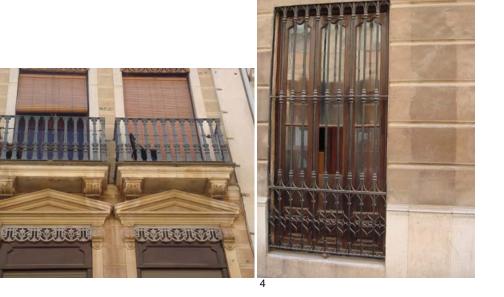




# **ELEMENTOS PROPIOS**

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimiento	s 🛚 Elementos singu	lares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpintería  ☑ Fenestración ☑ Rejerías	as 🗵 Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimiento	os 🗌 Otros	
ELEMENTOS IMPROPIO	S	
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimiento	s   Elementos singu	lares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpintería ☐ Fenestración ☐ Rejerías	as Revestiminetos	<ul><li>☐ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimiento	os 🗌 Otros	



# NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 96.971 / 8 ; C/ El Barranquet nº 36

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

Conjunto Histórico de Burriana

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
		-	-	*	·

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

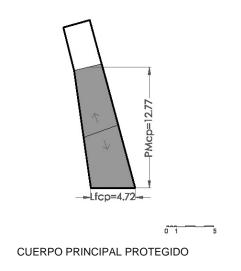
#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

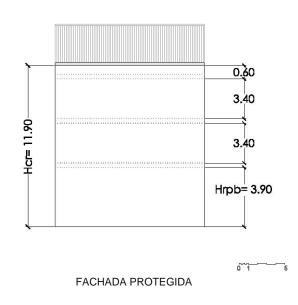
En obras de nueva planta:

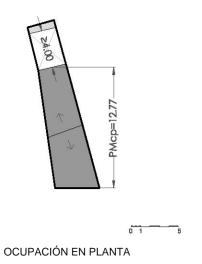
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede **ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

**FOTOGRAFÍA** 

Conjunto Histórico de Burriana

**Protección Parcial** 

#### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

El Barranquet

Nº: 38

Código postal:

12.530

Tipología:

Dirección:

Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.971 No catastro: 9

PLANO DE SITUACIÓN



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

**OBSERVACIONES** 

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2 con remate triangular de obra, entre pilastras rematadas por palmetas. El remate de fachada descansa sobre cornisa con ménsulas y rosetas. Dos pilastras dóricas enmarcan la fachada, que destaca por los grandes frisos triangulares sobre los huecos de la planta primera. Bajobalcones sobre ménsulas de decoración clásica. Tratamiento de fachada de estuco imitando sillares.

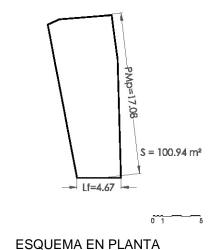
Conjunto Histórico de Burriana

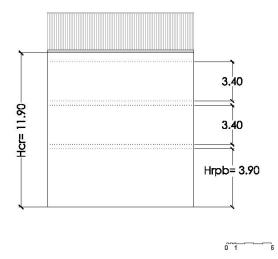
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

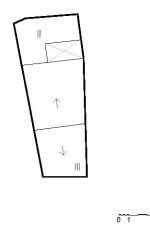


FOTO AÉREA

100.94 m2 S\*: Superficie de parcela 17.08 m PMp\*: Profundidad media de parcela 12.10 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.67 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.67 m Altura media en cornisa 11.90 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.90 m Altura media entre forjados 3.70 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	Antepecho con remate ornamental
FACHADA	
Alero	Cornisa sobre friso de modillones y rosetas
Fenestración	(1) Dinteles en relieve
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(1)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Blanco, azulado
Elementos de interés	(1)(2)(3) Pilastras dóricas, dinteles, ménsulas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes
☐ Fenestración ☐ Rejerías	Color	☐ Elementos de interés





# NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 96.971 / 9 ; C/El Barranquet nº 38

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

Conjunto Histórico de Burriana

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
	OONDIOIONEO OENED				

#### **CONDICIONES GENERALES:**

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### **CONDICIONES PARTICULARES:**

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre foriados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

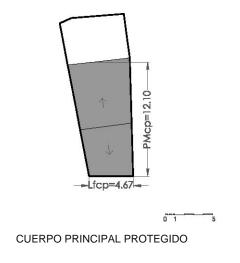
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

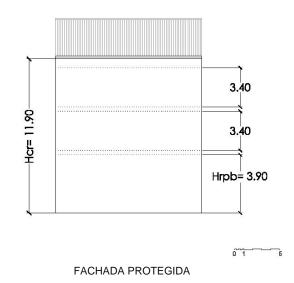
PANELES CERÁMICOS: No procede Ayuntamiento de Burriana

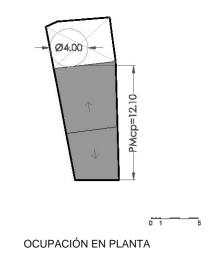
# ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







**Protección Parcial** 

Ayuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

## **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección:

Código postal:

El Barranquet

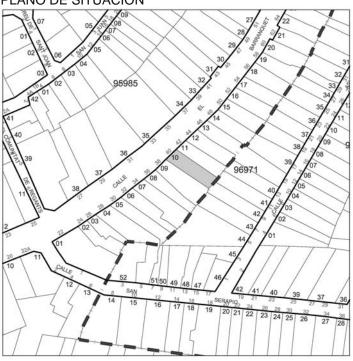
12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.971 Nº catastro: 10

#### PLANO DE SITUACIÓN



### FOTOGRAFÍA



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

## **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de P. Baja + 2. Remate superior formado por cornisa sobre ménsulas. De composición simétrica según dos ejes verticales. Las aperturas, jerarquizadas en altura y remarcadas en todo el perímetro, forman arcos rebajados. Ménsulas de motivos clásicos bajo la balconada de planta primera y plafones en relieve bajo los vierteaguas de la planta superior.

**Protección Parcial** 

Ayuntamiento de Burriana

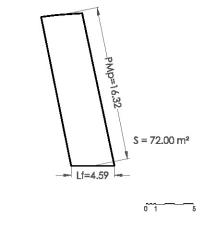
# IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

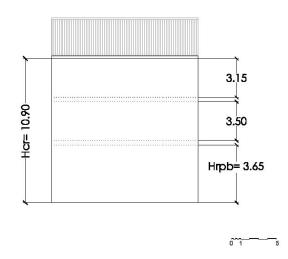
Conjunto Histórico de Burriana

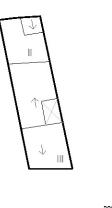


FOTO AÉREA

72.00 m2 S\*: Superficie de parcela 16.32 m PMp\*: Profundidad media de parcela 11.15 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.59 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.59 m Altura media en cornisa 10.90 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.65 m Altura media entre forjados 3.35 m







**ESQUEMA EN PLANTA** 

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

**Protección Parcial** 

Ayuntamiento de Burriana

# Conjunto Histórico de Burriana

# **VALORACIÓN PORMENORIZADA**

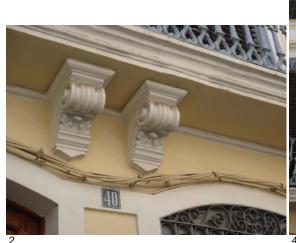
Nº de referencia y/o descripción **CUBIERTA** Tipología Inclinada Revestimientos Teja árabe Elementos singulares **FACHADA** Alero Fenestración (4) Jerarquizada en altura Carpinterías Madera Rejerías (1)(4) Hierro forjado (1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado Revestimientos Canalón bajantes Color Blanco, beige. Elementos de interés (1)(2)(3)(4)Ménsulas, cubrepersianas **INTERIOR** Escaleras Revestimientos Otros





### **ELEMENTOS PROPIOS**

**CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA**  □ Revestiminetos ☐ Alero □ Carpinterías ☐ Canalón y bajantes ⊠ Fenestración ⊠ Reierías ⊠ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** Alero ☐ Carpinterías Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés ☐ Fenestración ☐ Rejerías Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Conjunto Histórico de Burriana

Protección Parcial

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.971 / 10 : C/ El Barranquet nº 40

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
	OONIDIOIONEO OENEO				

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

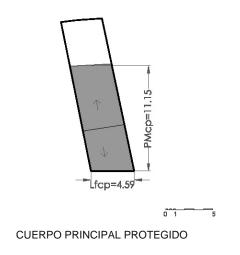
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

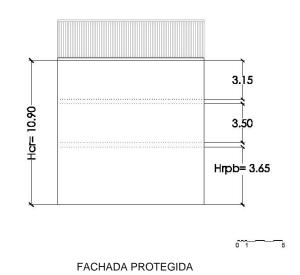
PANELES CERÁMICOS: No procede

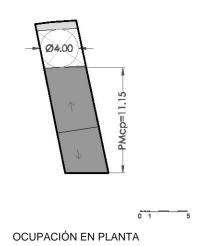
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

# Protección Parcial

### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: El Barranquet

Conjunto Histórico de Burriana

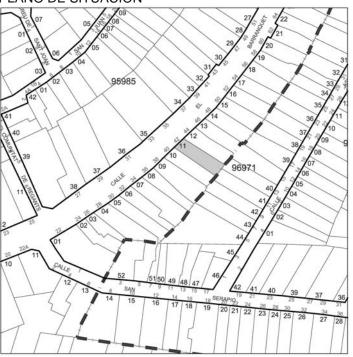
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.971 Nº catastro: 11

# PLANO DE SITUACIÓN



## FOTOGRAFÍA



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. Fachada rematada por cornisa moldurada sobre canecillos. Ménsulas en bajobalcones y guardapersianas calados en los huecos de las plantas superiores.

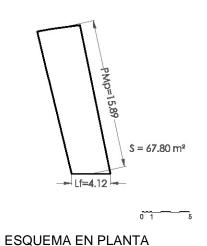
Conjunto Histórico de Burriana

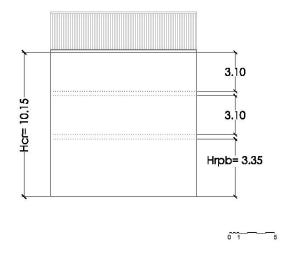
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

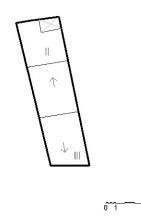


FOTO AÉREA

67.80 m2 S\*: Superficie de parcela 15.89 m PMp\*: Profundidad media de parcela 10.72 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.12 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.12 m Altura media en cornisa 10.15 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.35 m Altura media entre forjados 3.10 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

**Protección Parcial** 

Ayuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

# **VALORACIÓN PORMENORIZADA**

Nº de referencia y/o descripción **CUBIERTA** Tipología Inclinada Revestimientos Teja árabe Elementos singulares **FACHADA** Alero (1) Fenestración Carpinterías Madera Rejerías (1)(2) Hierro forjado (1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado Revestimientos Canalón bajantes Color (4) Albero, blanco Elementos de interés (1)(2)(4) Ménsulas, cubrepersianas, **INTERIOR** Escaleras





### **ELEMENTOS PROPIOS**

Revestimientos

Otros

**CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA**  □ Revestiminetos ☐ Alero □ Carpinterías ☐ Canalón y bajantes ⊠ Fenestración ⊠ Reierías ⊠ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA**  □ Canalón y bajantes Alero ☐ Carpinterías Revestiminetos ☐ Fenestración ☐ Rejerías Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Ayuntamiento de Burriana

Protección Parcial

# **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.971 / 11 ; C/ El Barranquet nº 42

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

Conjunto Histórico de Burriana

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
	0011510101150 051155				

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

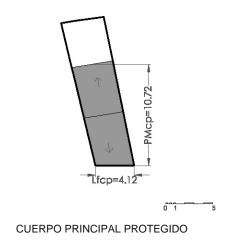
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

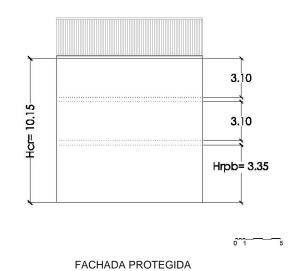
PANELES CERÁMICOS: No procede

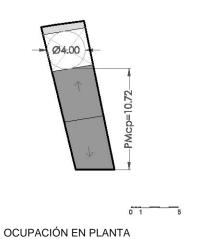
# ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

**Protección Parcial** 

#### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

El Barranquet Dirección: Código postal:

12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

96.971 Manzana catastral: 12 Nº catastro:

### PLANO DE SITUACIÓN



# **FOTOGRAFÍA**



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

**USOS** 

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. Cornisa sobre canes en remate superior. Los huecos, jerarquizados en altura, se ordenan según dos ejes verticales y dos horizontales que marcan estos últimos las líneas de forjado. Tratamiento de fachada según el repertorio típico burrianense de estuco imitando sillares, ménsulas bajo la balconada de la planta primera y guardapersianas trabajados.

,

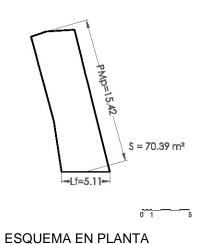
Conjunto Histórico de Burriana

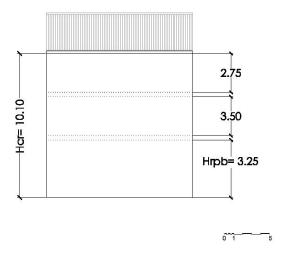
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

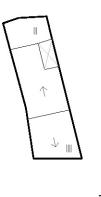


FOTO AÉREA

70.39 m2 S\*: Superficie de parcela 15.42 m PMp\*: Profundidad media de parcela 9.25 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 5.11 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 5.11 m Altura media en cornisa 10.10 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.25 m Altura media entre forjados 3.15 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

# m m m

Conjunto Histórico de Burriana

Protección Parcial

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	altura
Fenestración	(1) Jerarquización en altura
Carpinterías	(1)(2)(3) Madera
Rejerías	(1)(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3) Ménsulas, cubrepersianas, cornisa
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología	⊠ Revestimientos		ares
FACHADA □ Alero ⊠ Fenestració	☐ Carpinterías on ⊠ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras	Revestimientos	Otros	
ELEMENTO	S IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología	Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA □ Alero □ Fenestració		☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR □ Escaleras	☐ Revestimientos	Otros	



4

# NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 96.971 / 12 ; C/ El Barranquet nº 44

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

Conjunto Histórico de Burriana

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS			Mantenimiento     Consolidación     Recuperación     Arqueología     Modernización     Reforma	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
	OONDIOLONEO OFNED	11.50		•	

#### **CONDICIONES GENERALES:**

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre foriados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

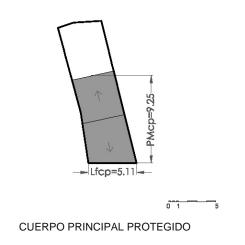
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

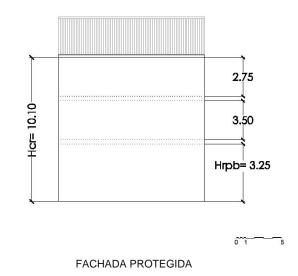
PANELES CERÁMICOS: No procede

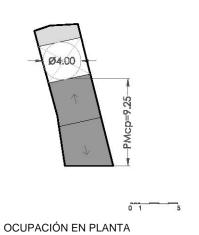
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Conjunto Histórico de Burriana

**Protección Parcial** 

#### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

El Barranquet Dirección: Código postal:

12.530

Vivienda unifamiliar Tipología:

REFERENCIA CATASTRAL

96.971 Manzana catastral: 14 Nº catastro:

### PLANO DE SITUACIÓN



#### **FOTOGRAFÍA**



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de P. Baja + 2. Presenta balconada en el piso principal y balcones individuales en el segundo. La fachada está coronada con cornisa moldurada con motivos geométricos y un antepecho de obra de decoración similar. Destaca especialmente el tratamiento de los paramentos, con pilastras almohadilladas, la carpintería y los elementos de sobrepuertas.

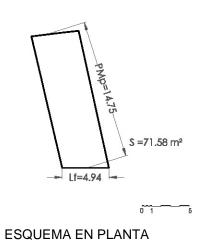
Conjunto Histórico de Burriana

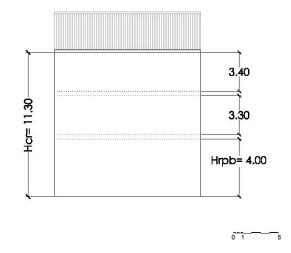
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

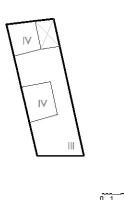


FOTO AÉREA

71.58 m2 S\*: Superficie de parcela 14.75 m PMp\*: Profundidad media de parcela 11.10 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.94 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.94 m Altura media en cornisa 11.30 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.00 m Altura media entre forjados 3.35 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

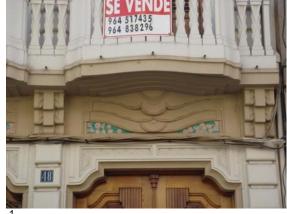
**Protección Parcial** 

Ayuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

# **VALORACIÓN PORMENORIZADA**

Nº de referencia y/o descripción **CUBIERTA** Tipología Plana Revestimientos Baldosín catalán Elementos singulares Antepecho con remate ornamental **FACHADA** Alero Fenestración Carpinterías (2)(3)(4) Madera Rejerías (4) Hierro forjado Revestimientos (1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado Canalón bajantes Color (1)(2) Beige Elementos de interés (1)(3)(4) Ménsulas, pilastras almohadilladas **INTERIOR** Escaleras Revestimientos Otros





### **ELEMENTOS PROPIOS**

**CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA**  □ Revestiminetos ☐ Alero Carpinterías ☐ Canalón y bajantes ⊠ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** Alero Carpinterías Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Elementos de interés Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Conjunto Histórico de Burriana

Protección Parcial

## **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.971 / 14 : C/ El Barranquet nº 48

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

#### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI  DEMOLICIÓN NO  OBRAS PERMITIDAS   Manteni  Consoli  Recupe  Arqueol	Cubierta Fachada pos SI NO	SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS  Manteni Consolir Recupe Arqueol			NO	NO	
OBRAS PERMITIDAS  Manteni Consoli Recupe Arqueol	NO				
<ul><li></li></ul>		NO	SI	SI	
Reforma	dación 🗵 Consolida eración 🖺 Recupera logía 🖾 Arqueolo eración 🖾 Moderniz	ación 🗵 Consolidación ación 🗵 Recuperaciór gía 🖾 Arqueología	n ⊠ Consolidación  ☐ Recuperación ☐ Arqueología	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

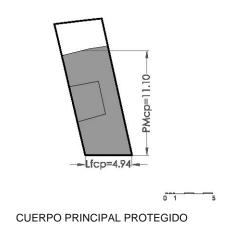
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

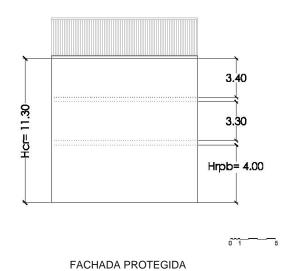
PANELES CERÁMICOS: No procede

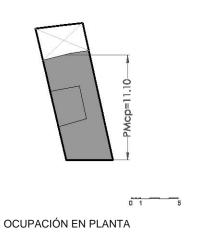
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







#### Ayuntamiento de Burriana

## **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: Av. Ausias March

Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 97.955 Nº catastro: 2

# PLANO DE SITUACIÓN



### **FOTOGRAFÍA**



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

### USOS ANTERIOR:

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Edificio de dos plantas, con fachada ordenada simétricamente respecto a tres ejes verticales, que contrastan con la horizontalidad marcada por la línea de imposta y las franjas en relieve mudéjares, que conforman un tipo de modulación. Ventanas de herradura con arco apuntado. Cornisa decorada con motivos mozárabes y alero superior muy potente.

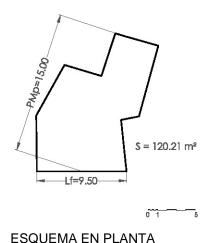
Conjunto Histórico de Burriana

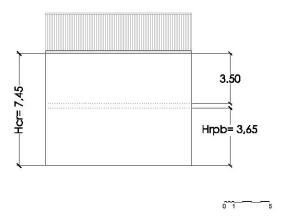
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

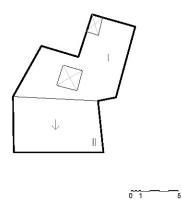


FOTO AÉREA

120.21 m2 S\*: Superficie de parcela 15.00 m PMp\*: Profundidad media de parcela 5.65 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 9.50 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 9.50 m Altura media en cornisa 7.45 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.65 m Altura media entre forjados 3.50 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

**Protección Parcial** 

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción	
CUBIERTA		
Tipología	Inclinada	
Revestimientos	Teja árabe	
Elementos singulares		
FACHADA		
Alero	(2) Alero muy potente	
Fenestración	(1)(4) Ventanas de herradura con arco	
Carpinterías	(1)(3) Madera	
Rejerías	(4) Hierro forjado	
Revestimientos	(2) Enfoscado, pintado, ladrillo visto	
Canalón bajantes	(1)	
Color	Beige, ladrillo.	
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Arcos de herradura, cornisa,	
INTERIOR		
Escaleras		
Revestimientos		
Otros		





# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA  ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	⊠ Revestiminetos     ⊠ Color	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	<ul><li>☐ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Avuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

**NORMATIVA DE PROTECCIÓN** 

PARCELA PROTEGIDA:

97.955 / 2 : C/ Av. Ausias March

nº 49

Z.O.U.:

Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR	
Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior				
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI	
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### **CONDICIONES PARTICULARES:**

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

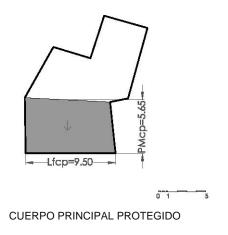
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

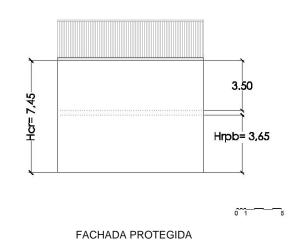
PANELES CERÁMICOS: No procede

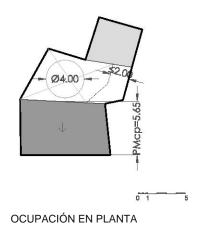
# ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: Av. Ausias March

Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 97.955 Nº catastro: 4

### PLANO DE SITUACIÓN



#### **FOTOGRAFÍA**



# PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

#### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Deficiente

# **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

#### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de Planta Baja y piso, en esquina. Coronada por cornisa discretamente trabajada y canalera. Tratamiento de fachada de estuco imitando una sillería muy leve en planta baja y abujardada en planta superior. Rosetas sobre dinteles de la planta superior.

Conjunto Histórico de Burriana

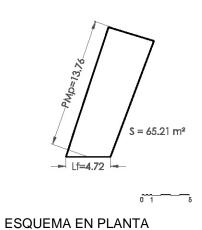
**Protección Parcial** 

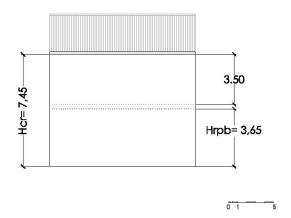
# **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

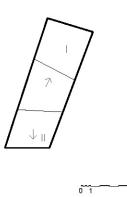


FOTO AÉREA

65.21 m2 S\*: Superficie de parcela 13.76 m PMp\*: Profundidad media de parcela 8.27 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.72 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.72 m Altura media en cornisa 7.30 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.40 m Altura media entre forjados 3.60 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

ana Ayuntamiento de Burriana

# VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(1)
Carpinterías	Madera
Rejerías	(1) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(3)
Color	Beige
Elementos de interés	(1)(2)(3) Ménsulas, rejerías
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





# **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología	□ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA □ Alero ⊠ Fenestrac	☐ Carpinterías ión ☒ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR □ Escaleras	Revestimientos	Otros	
ELEMENT	OS IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología	Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Fenestrac		☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés
INTERIOR □ Escaleras	☐ Revestimientos	Otros	



4

Protección Parcial

## **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 97.955 / 4 ; C/ Av. Ausias March nº 45

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

## CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS			Mantenimiento     Consolidación     Recuperación     Arqueología     Modernización     Reforma	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>
	OONDIOLONEO OFNED	11.50		•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

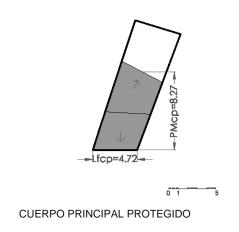
PANELES CERÁMICOS:

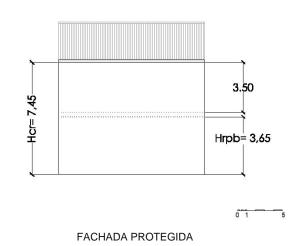
No procede

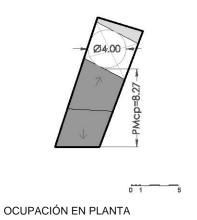
## ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







## **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** Dirección:

San Pedro Pascual

Nº: 2

Código postal:

12.530

Tipología:

Edificio dotacional

REFERENCIA CATASTRAL

96.965 Manzana catastral: 8 Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



## **FOTOGRAFÍA**

Ayuntamiento de Burriana



PROTECCIÓN ANTERIOR

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico

de Burriana.

DESCRIPCIÓN

Conjunto conventual con iglesia de planta rectangular que inscribe una cruz latina con cúpula sustentada por pechinas decoradas al fresco por el pintor morellano Joaquim Oliet, y presbiterio rectangular estructurado mediante pilastras jónicas de inspiración paladiana. Las dependencias conventuales dan a un claustro cuadrangular, con aberturas de medio punto, entre pilastras de orden toscano.

La nave central tiene bóveda de cañón, dividida por arcos fajones apoyados sobre un amplio artesonado continuo, cuya cornisa aparece decorada con dentellones, óvulos y dardillos y los frisos lisos.

Naves laterales cubiertas con bóvedas de cuatro puntos que descansan sobre arcos formeros.

**USOS** 

ANTERIOR: Dotacional PROPUESTO: Dotacional

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

**OBSERVACIONES** 

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

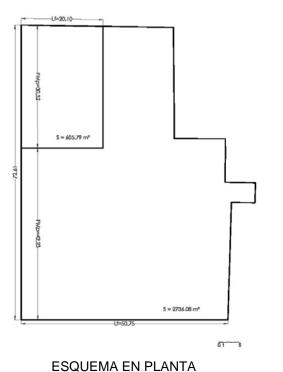
Bien de Interés Cultural

Conjunto Histórico de Burriana

## **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**



FOTO AÉREA



ESQUEMA DE FACHADA

S\*: Superficie de parcela
PMp\*: Profundidad media de parcela
PMcp: Profundidad media del cuerpo principal
Lf\*: Longitud en fachada
Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal
Hrc: Altura media en cornisa
Hrpb: Altura media del primer forjado
Altura media entre forjados

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

## Ayuntamiento de Burriana

## VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción		
CUBIERTA			
Tipología	Inclinada		
Revestimientos	Teja árabe		
Elementos singulares			
FACHADA			
Alero			
Fenestración	(1)(2)(4)		
Carpinterías	(4) Madera		
Rejerías			
Revestimientos	(1)á(4) Piedra, enfoscado pintado		
Canalón bajantes	(1)		
Color	(1)á(4) Piedra, gris, rosado		
Elementos de interés	(1)á(4) Panel cerámico S. Pedro O.		
INTERIOR			
Escaleras			
Revestimientos			





### **ELEMENTOS PROPIOS**

Otros

LLLINLIAT OUT TOO TOO		
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Bien de Interés Cultural

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

## NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: Z.O.U.: ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA:		96.965 / 8 ; C/ San Pedro Pascual nº 2 Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II AVA Especial - Iglesia y Convento de la Merced				
CONDICIONES PAR	TICULARES DEL NIVE	L DE PROTECCIÓN:				
ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR	
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior			
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	NO	NO	
DEMOLICIÓN DBRAS PERMITIDAS				☐ Mantenimiento ☐ Consolidación ☐ Recuperación ☐ Arqueología ☐ Modernización ☐ Reforma	NO  Mantenimiento Consolidación Recuperación Arqueología Modernización Reforma  ORIAS (en caso de realizar una intervención integral):	

PANELES CERÁMICOS:

Sección Cuarta del Capítulo 1 del Título I de las Normas Urbanísticas del Catálogo del PeP.

Bien de Interés Cultural

ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)

CUERPO PRINCIPAL PROTEGIDO FACHADA PROTEGIDA OCUPACIÓN EN PLANTA

Ayuntamiento de Burriana

### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: San Victoriano

Código postal: 12.530

Tipología: Edificio dotacional

REFERENCIA CATASTRAL

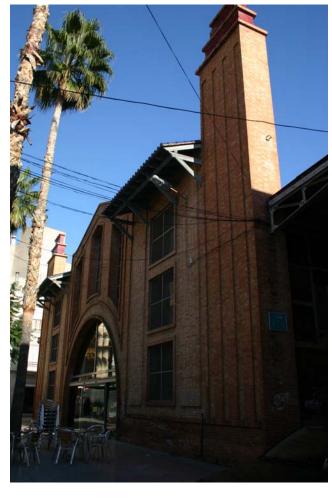
Manzana catastral: 96.952 Nº catastro: 1

## PLANO DE SITUACIÓN



## **FOTOGRAFÍA**

Nº: 1



PROTECCIÓN ANTERIOR P.1

## AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Dotacional PROPUESTO: Dotacional

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

## **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

## DESCRIPCIÓN

Edifi cio público proyectado por el arquitecto Enrique Pecourt en 1932, de amplia nave, con cubierta de armadura vista. Construcción de muros de ladrillo visto, con predominio del hueco sobre el macizo.

La entrada por la calle San Victoriano forma un gran arco equilibrado, con arquivoltas, sobre el que se desarrolla el frontal a dos aguas, que contiene tres ventanas verticales con unas soluciones típicamente novecentistas. En los extremos de la fachada, sealzan dos pilastras decoradas con franjas verticales y rematadas escalonadamente, que se aproximan más al Art Déco. La fuente interior es destacable por su caño, el remate escalonado y los bajorrelieves.

Protección Integral

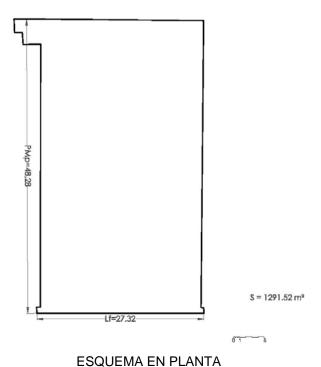
Conjunto Histórico de Burriana

## **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**



FOTO AÉREA

S\*: Superficie de parcela
PMp\*: Profundidad media de parcela
PMcp: Profundidad media del cuerpo principal
Lf\*: Longitud en fachada
Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal
Hrc: Altura media en cornisa
Hrpb: Altura media del primer forjado
Altura media entre forjados



← →

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

## VALORACIÓN PORMENORIZADA

CUBIERTA	Nº de referencia y/o descripción
Tipología	Inclinada
. •	
Revestimientos	Teja árabe, teja plana
Elementos singulares	(1) Estructura vista
FACHADA	
Alero	(1)Estructura vista de hierro y madera
Fenestración	(2)(3)Predominio hueco sobre macizo
Carpinterías	(2) Aluminio
Rejerías	Aluminio
Revestimientos	(2)(4)Ladrillo visto,aplacado cerámico
Canalón bajantes	
Color	Ladrillo visto
Elementos de interés	Arquivoltas, pilastras, escudos, vidrieras
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	Fuente





## **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA  ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singul	ares
FACHADA  ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
<b>ELEMENTOS IMPROPIOS</b>		
CUBIERTA  Tipología Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  Alero Carpinterías Fenestración Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR		





Ayuntamiento de Burriana

## NORMATIVA DE PROTECCIÓN

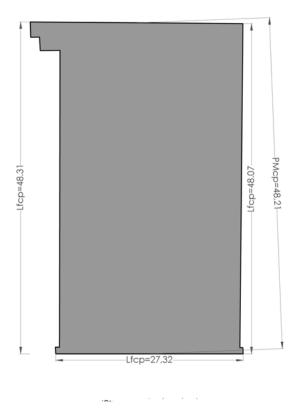
NORWATIVA DE FI	CIECCIOIA					
PARCELA PROTEGIDA: Z.O.U.: ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA:		96.952 / 1 ; C/ San Victoriano nº 1 Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II : Ninguna				
CONDICIONES PAR	RTICULARES DEL NIV	/EL DE PROTECCIÓN:				
ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR	
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior			
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	NO	NO	
OBRAS PERMITIDAS  Mantenimiento Consolidación  Recuperación Arqueología  Modernización Reforma  CONDICIONES GENERALE				☐ Mantenimiento ☐ Consolidación ☐ Recuperación ☐ Arqueología ☐ Modernización ☐ Reforma	☐ Mantenimiento ☐ Consolidación ☐ Recuperación ☐ Arqueología ☐ Modernización ☐ Reforma	
	Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera  CONDICIONES PARTICULARES: RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)  - Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en			CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):		
	la valoración pormenoriz realizar actuaciones de relementos ocultos de int cualquier caso, se realiza elementos propios.  - Cubierta: pueden conlle no trascienda a la image REHABILITACIÓN: (resum - Cuerpo principal: se per mayores o menores, la s reproducciones, estando de la tabiquería o de las	zada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de terés arquitectónico o en mal estado de conservación. En zará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los evar un cambio de materiales siempre que gen exterior de la misma.  men art. 8.3 NN.UU. Catálogo)  rmiten nuevas instalaciones menores, la sustitución de instalaciones sustitución interior de carpinterías y cerrajerías por fieles o prohibida la redistribución horizontal de locales con modificación s particiones interiores, la decoración, la apertura de huecos, luces scaleras, zaguanes u otros locales, revestimientos o acabados, y la				

PANELES CERÁMICOS: No procede

## ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



CUERPO PRINCIPAL PROTEGIDO

**FACHADA PROTEGIDA** 

OCUPACIÓN EN PLANTA

Plan Especial de Protecció

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

## **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Código postal:

Dirección: San Victoriano

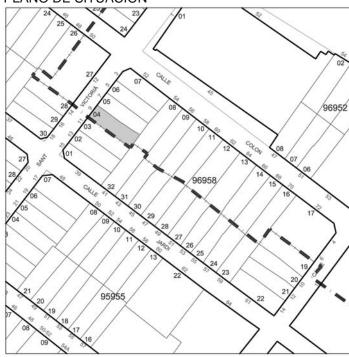
12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.958 No catastro: 4

## PLANO DE SITUACIÓN



## FOTOGRAFÍA



## PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

## AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

## USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

## **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

## DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja y piso. Tratamiento de fachada con estuco imitando sillares. La decoración, muy sencilla, se concentra en los dinteles floreados de la planta superior, ménsulas bajo la balconada y cubrepersianas trabajados. Rematado por cornisa sobre modillones.

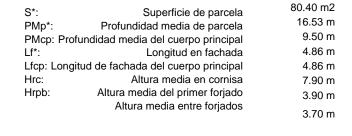
**Protección Parcial** 

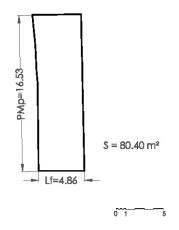
Conjunto Histórico de Burriana

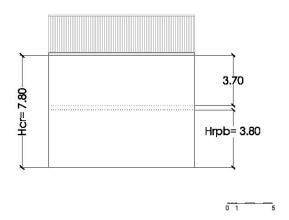
## **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

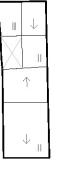


FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

**Protección Parcial** 

## VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
<u>FACHADA</u>	
Alero	Cornisa sobre canes
Fenestración	Coronada por dinteles fl oreados
Carpinterías	Madera
Rejerías	(2)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1) Fibrocemento
Color	Blanco, beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas,cubrepersianas, cornisa
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





## **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singul	lares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Fenestración ☐ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	lares
FACHADA  Alero  Fenestración  Rejerías	☐ Revestiminetos	<ul><li>☐ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Protección Parcial

## **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.958 / 4 ; C/ San Victoriano nº 9

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

## CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS  SI DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS	nchada - Cubierta	Fachada posterior SI NO	Interior SI	NO	NO
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS    I I I I I I I I I I I I I I I I I I	)	_	SI	NO	NO
OBRAS PERMITIDAS	)	NO			INO
		110	NO	SI	SI
<u> </u>	Mantenimiento Consolidación  Recuperación Arqueología  Modernización Reforma	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>☐ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

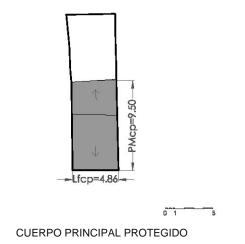
PANELES CERÁMICOS: No procede

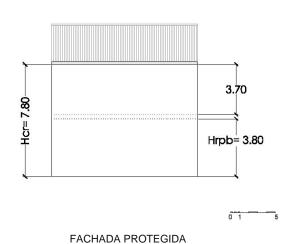
**Protección Parcial** 

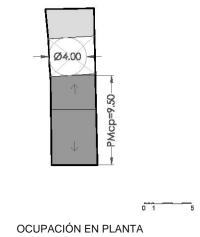
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

## **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

San Victoriano

Nº: 7

Código postal:

12.530

Tipología:

Dirección:

Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

96.958 Manzana catastral: 5

Nº catastro:

## PLANO DE SITUACIÓN



## **FOTOGRAFÍA**



## PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

## AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

# USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

## **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

## DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja y planta piso. La fachada se ordena según dos ejes verticales que recogen grandes huecos verticales, los de planta baja de arco rebajado, y con dintel recto y cubrepersianas calados en la superior. La fachada remata con cornisa moldurada y cubierta en canalera.

80.06 m2

**Protección Parcial** 

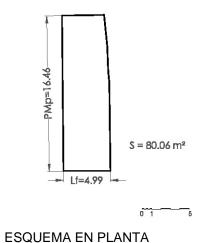
Conjunto Histórico de Burriana

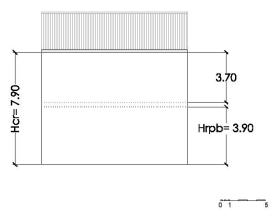
## **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

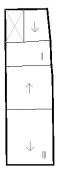


FOTO AÉREA

S\*: Superficie de parcela 16.46 m PMp\*: Profundidad media de parcela 9.50 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.99 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.99 m Altura media en cornisa 7.80 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.80 m Altura media entre forjados 3.70 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

## Protección Parcial

## VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción		
CUBIERTA			
Tipología	Inclinada		
Revestimientos	Teja árabe		
Elementos singulares			
<u>FACHADA</u>			
Alero			
Fenestración			
Carpinterías	(2) Madera		
Rejerías	(2)(3) Hierro forjado		
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado		
Canalón bajantes			
Color	Marrón, blanco		
Elementos de interés	(1)(2)(3) Cubrepersianas, rejería		
INTERIOR			
Escaleras			
Revestimientos			
Otros			





## **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología   ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero		☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
NTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	<ul><li>☐ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
NTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	



1

Protección Parcial

## **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.958 / 5 ; C/ San Victoriano nº 7

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

## CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR		
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior				
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO		
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI		
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>		
	CONDICIONES OFNERAL FO						

### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

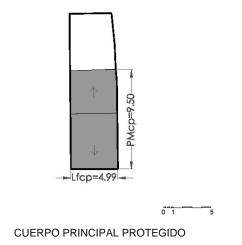
PANELES CERÁMICOS: No procede

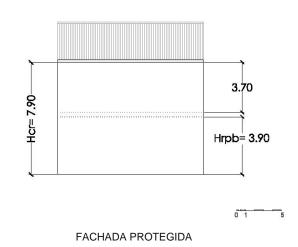
**Protección Parcial** 

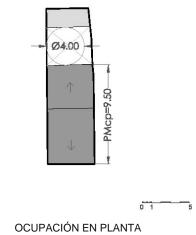
ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

## **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

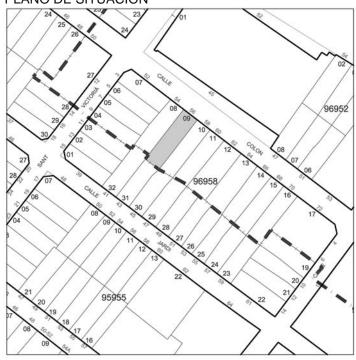
Dirección: Colón Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.958 No catastro: 9

## PLANO DE SITUACIÓN



## FOTOGRAFÍA

Nº: 56



## PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

## AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

## **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

## DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de Planta Baja y piso. Reúne parte del repertorio típico burrianense, con tratamiento de fachada de estuco imitando sillares en planta baja y liso en la superior, cubrepersianas calado bajo dinteles moldurados. Cubierta con acabado en canalera.

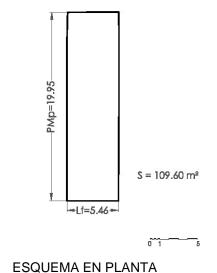
**Protección Parcial** 

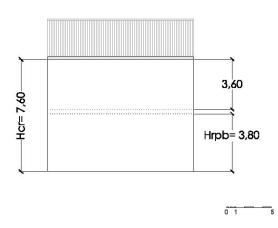
## **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**



FOTO AÉREA

109.60 m2 S\*: Superficie de parcela 19.95 m PMp\*: Profundidad media de parcela 11.60 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 5.46 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 5.46 m Altura media en cornisa 7.60 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.80 m Altura media entre forjados 3.60 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

**Protección Parcial** 

## VALORACIÓN PORMENORIZADA

OLIDIEDEA	Nº de referencia y/o descripción
<u>CUBIERTA</u>	<u> </u>
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	
Fenestración	
Carpinterías	(1)(2) Madera
Rejerías	(1)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)
Color	lbero, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3) Cubrepersianas, rejerías
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





## **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA  ☑ Tipología ☑ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	<ul><li>☑ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	



4

Protección Parcial

Avuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

**NORMATIVA DE PROTECCIÓN** 

PARCELA PROTEGIDA:

96.958 / 9 : C/ Colón

nº 56

Z.O.U.:

Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

## CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR		
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior				
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO		
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI		
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>		

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

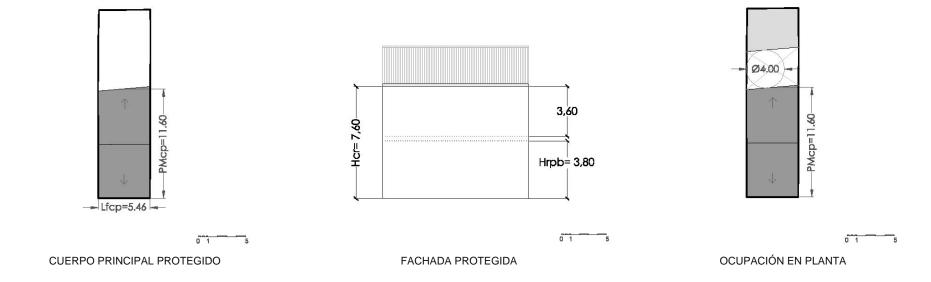
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



Ayuntamiento de Burriana

## **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: Colón Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.958 Nº catastro: 14

## PLANO DE SITUACIÓN



## FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Deficiente

## **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

## DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja y piso. La apertura de entrada principal rematada por un arco rebajado. La barandilla del balcón de la planta piso es una sencilla rejería de motivos florales. Cubrepersianas calados. Remate de cubierta en canalera.

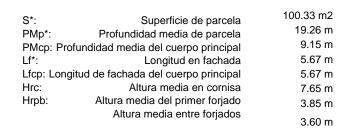
Protección Ambiental

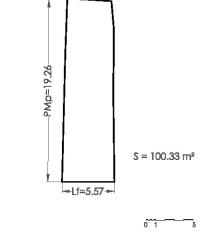
# IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

Conjunto Histórico de Burriana

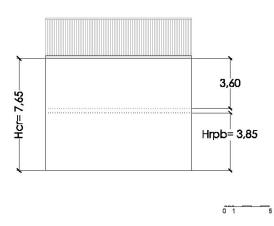


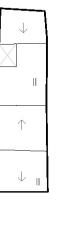
FOTO AÉREA





**ESQUEMA EN PLANTA** 





ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

## VALORACIÓN PORMENORIZADA

OLIDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(1)
Carpinterías	(3) Madera
Rejerías	(1) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Blanco, azulado
Elementos de interés	Rejería,cubrepersianas,portón acceso
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





## **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología   ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA □ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías		☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
NTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
NTERIOR □ Escaleras □ Revestimientos	Otros	



4

Avuntamiento de Burriana

Protección Ambiental

## **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 96.958 / 14 : C/ Colón nº 66

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

## CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

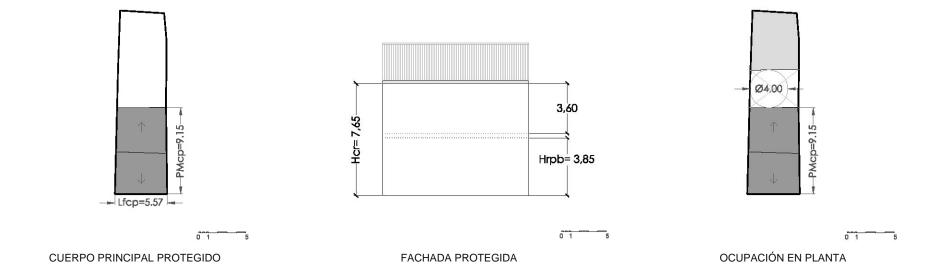
En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



**FOTOGRAFÍA** 

Conjunto Histórico de Burriana

### Protección Ambiental

### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

El Barranquet

Nº: 10

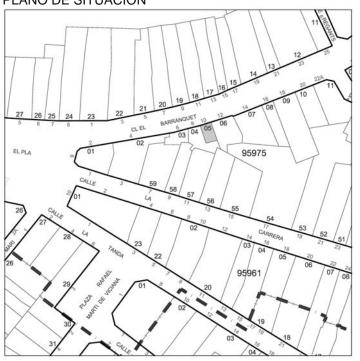
Dirección: Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

95.975 Manzana catastral: Nº catastro:

## PLANO DE SITUACIÓN



## PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

## **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

## DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. La fachada principal presenta doble hueco en planta baja, tribuna en voladizo en el piso principal y un hueco con balconada de balaustres en la planta superior. El edificio está coronado por una cornisa sobre la cual se eleva un antepecho con un óculo central y, en los extremos, dos pilares con una jarra decorativa.

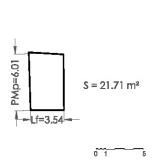
## **Protección Ambiental**

## **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

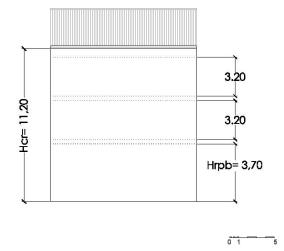


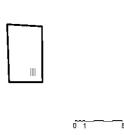
FOTO AÉREA

21.01 m2 S\*: Superficie de parcela 6.01 m PMp\*: Profundidad media de parcela 6.01 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 3.54 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 3.54 m Altura media en cornisa 11.20 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.70 m Altura media entre forjados 3.40 m



ESQUEMA EN PLANTA





ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

## VALORACIÓN PORMENORIZADA

Nº de referencia y/o descripción **CUBIERTA** Tipología Plana Revestimientos Baldosín catalán Elementos singulares (3) Antepecho con óculo central **FACHADA** Alero Fenestración Carpinterías (1)(2)(4) Madera Rejerías **Balaustres** Revestimientos (1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado Canalón bajantes Beige, blanco. Color Elementos de interés (1)(2)(3)(4) Mirador, cornisa, remate, molduras **INTERIOR** Escaleras Revestimientos





## **ELEMENTOS PROPIOS**

Otros

**CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA**  □ Revestiminetos ☐ Alero □ Carpinterías ☐ Canalón y bajantes ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** Alero Carpinterías Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Elementos de interés Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Ayuntamiento de Burriana

nº 10

## Protección Ambiental

## **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 95.975 / 5 ; C/ El Barranquet

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal de la Mar

## CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>☐ Modernización</li> <li>☐ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

## CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

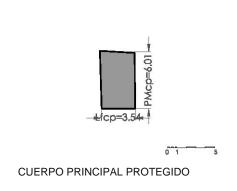
**Protección Ambiental** 

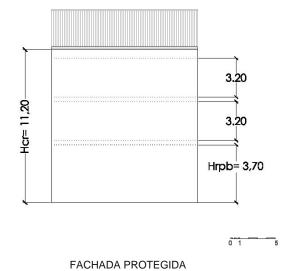
Conjunto Histórico de Burriana

ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)





Ayuntamiento de Burriana



#### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

La Carrera 12.530

...

Tipología:

Dirección: Código postal:

Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 95.975 Nº catastro: 41

### PLANO DE SITUACIÓN



### **FOTOGRAFÍA**



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

### DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras de Planta Baja + 2 con terraza. Fachada ordenada según dos ejes verticales y coronada por cornisa sobre friso de rosetas labradas. El antepecho de terraza, muy sencillo, es de balaustres entre muretas de obra. En los paramentos superiores de ladrillo rojo, entrepilastras de sillería fingida delimitan los huecos y enmarcan el conjunto. En planta baja, estucado imitando sillares, que se disponen de forma radial sobre los arcos rebajados de los huecos.

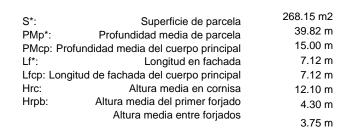
Protección Ambiental

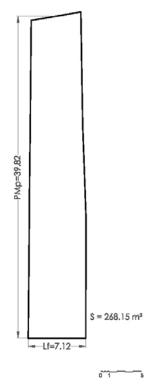
Conjunto Histórico de Burriana

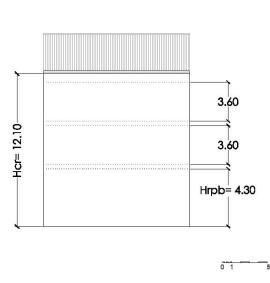
# IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA



FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

**Protección Ambiental** 

### VALORACIÓN PORMENORIZADA

CUDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(3) Antepecho de balaustres
FACHADA	
Alero	(3) Cornisa sobre friso de rosetas
Fenestración	(1)Jambas d pilastras almohadilladas
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(1)(2)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4)Enfoscado pintado,ladrillo visto
Canalón bajantes	
Color	Beige, ladrillo visto
Elementos de interés	Cubrepersianas, cornisa, remate
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





### **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singul	ares
FACHADA  ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	<ul><li>☐ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Conjunto Histórico de Burriana Ayuntamiento de Burriana

Protección Ambiental

### **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 95.975 / 41 ; C/La Carrera nº 43

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

	Fachada - Cubierta	Fachada mastarian			
		Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

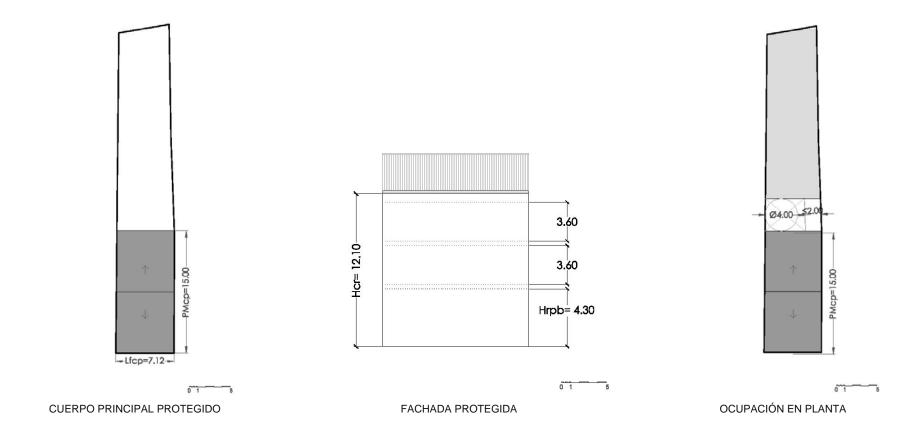
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

### ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



#### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

La Carrera

12.530

Tipología:

Código postal:

Dirección:

Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

95.975 Manzana catastral: 45 Nº catastro:

### PLANO DE SITUACIÓN



### **FOTOGRAFÍA**

Ayuntamiento de Burriana



### PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

### DESCRIPCIÓN

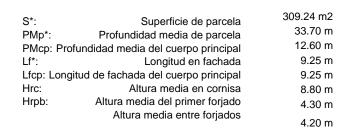
Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja y piso coronada por antepecho con frontón y adornos en relieve. Presenta tres huecos por planta enmarcados en todo el perímetro, con arco rebajado en planta baja y con dinteles rectos en relieve en la superior. Balcones individuales con barandillas de hierro que descansan sobre ménsulas. Tratamiento de fachada en planta superior de estuco imitando sillares con junta muy abierta que presenta tratamiento abujardado.

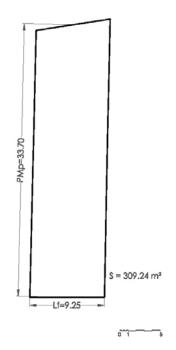
### Protección Ambiental

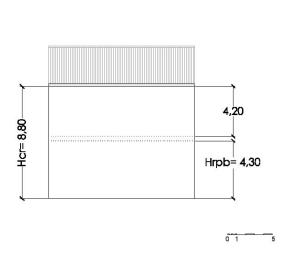
### **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

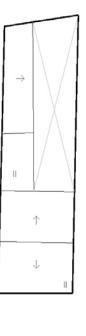


FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

### VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(1) Antepecho ornamentado
<u>FACHADA</u>	
Alero	(1)(2)
Fenestración	
Carpinterías	Madera
Rejerías	(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Blanco, grisáceo.
Elementos de interés	Ménsulas, remate, cubrepersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	





### **ELEMENTOS PROPIOS**

Otros

**CUBIERTA** 

☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes □ Fenestración □ Rejerías ⊠ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías Revestiminetos ☐ Elementos de interés ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Avuntamiento de Burriana

# Protección Ambiental

### **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 95.975 / 45 ; C/La Carrera nº 35

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

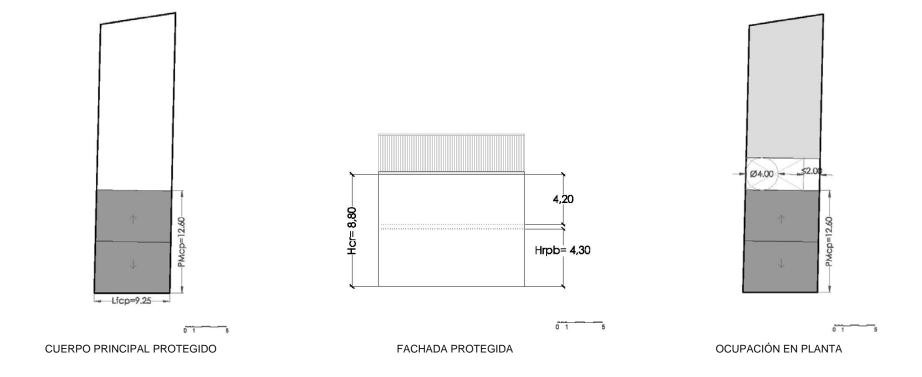
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

### ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección:

La Carrera Código postal: 12.530

Vivienda unifamiliar Tipología:

REFERENCIA CATASTRAL

95.975 Manzana catastral: 46 Nº catastro:

### PLANO DE SITUACIÓN



### **FOTOGRAFÍA**



### PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

# USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: NInguna

### DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras de Planta Baja + 2. Fachada tratada con un estucado imitando sillares. Balconadas de hierro en planta piso y segunda que descansan sobre grandes ménsulas de decoración clásica. Los huecos de las plantas superiores están delimitados por jambas rehundidas y coronadas por ménsulas en planta piso y modillones en planta segunda. Se corona con cornisa moldurada sobre modillones.

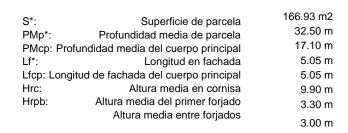
Protección Ambiental

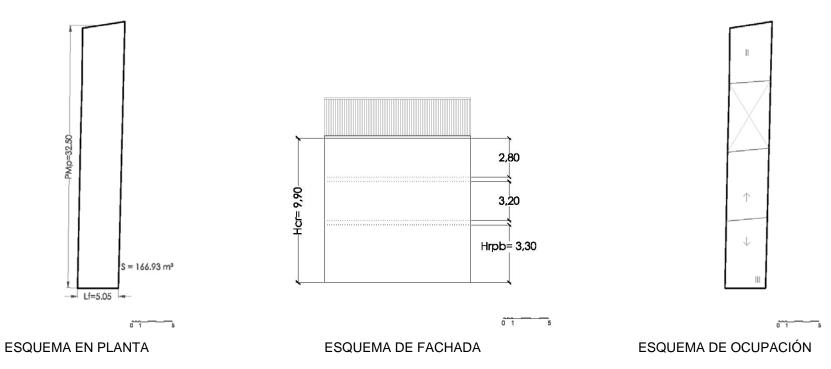
Conjunto Histórico de Burriana

### **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**



FOTO AÉREA





| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

### VALORACIÓN PORMENORIZADA

OLIDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	· · ·
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
<u>FACHADA</u>	
Alero	(1)
Fenestración	Ocupa toda la altura entre plantas
Carpinterías	Madera
Rejerías	(2)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)(2)
Color	Albero, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas,cornisa sobre canes
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	





### **ELEMENTOS PROPIOS**

Otros

CUBIERTA  ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ⊠ Alero	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Protección Ambiental

Avuntamiento de Burriana

## **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 95.975 / 46 : C/ La Carrera nº 33

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

Conjunto Histórico de Burriana

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

	Fachada - Cubierta	Fachada mastarian			
		Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

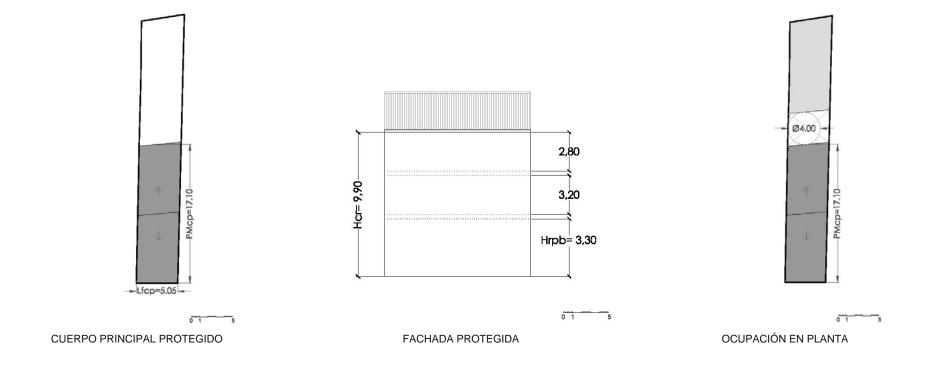
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

### ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: Código postal: La Carrera 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 95.975 Nº catastro: 49

### PLANO DE SITUACIÓN



### **FOTOGRAFÍA**



### PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

### USOS ANTERIOR:

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. Esquema sencillo de fachada ordenada según dos ejes verticales y de escasa ornamentación a excepción de las rejerías de los balcones y los cubrepersianas calados. Presenta balconada en planta piso y balcones individuales en la superior.

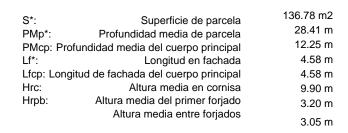
Protección Ambiental

Conjunto Histórico de Burriana

### **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**



FOTO AÉREA





| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

### VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	Tr do referencia y/o decempoteri
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(3)
Fenestración	(1)
Carpinterías	Madera
Rejerías	(1)(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Blanco azulado
Elementos de interés	Cubrepersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



### **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA ⊠ Tipología	□ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
	☐ Carpinterías ión ☐ Rejerías		☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras	Revestimientos	Otros	
ELEMENT	OS IMPROPIOS		
CUBIERTA ⊠ Tipología	□ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Fenestraci		☐ Revestiminetos	<ul><li>☐ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR □ Escaleras	☐ Revestimientos	Otros	



Avuntamiento de Burriana

Protección Ambiental

### **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 95.975 / 49 : C/ La Carrera nº 27

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

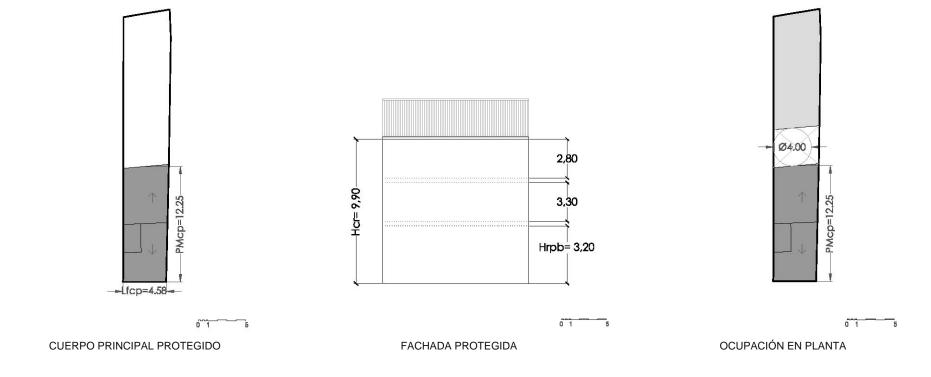
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

### ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: La Carrera Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 95.975 Nº catastro: 53

### PLANO DE SITUACIÓN



### FOTOGRAFÍA



### PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

### DESCRIPCIÓN

Edificio de Planta Baja + 2, con dos huecos por planta. Tratamiento de la fachada según dos ejes verticales y dos horizontales, remarcados, éstos por las líneas de imposta y la balconada del piso principal. Los elementos ornamentales provienen del repertorio ecléctico-esteticista tan reiterado en la arquitectura burrianense.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

#### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

Protección Ambiental

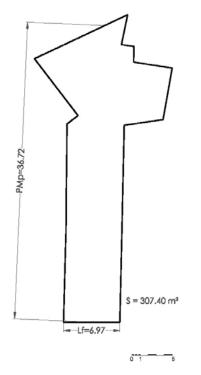
## IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

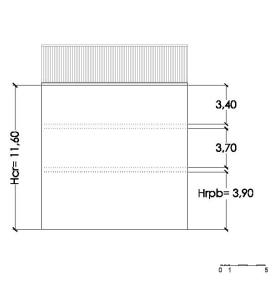
Conjunto Histórico de Burriana

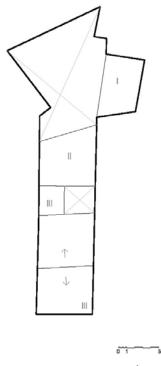


FOTO AÉREA

307.40 m2 S\*: Superficie de parcela 36.72 m PMp\*: Profundidad media de parcela 12.25 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 6.97 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 6.97 m Altura media en cornisa 11.60 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.90 m Altura media entre forjados 3.55 m







**ESQUEMA EN PLANTA** 

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

**Protección Ambiental** 

### VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inlinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa sobre canes
Fenestración	(1)
Carpinterías	(1) Madera
Rejerías	(2) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas,rosetas,cornisa sobre
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





### **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA  ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ⊠ Alero		☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA  ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	<ul><li>☐ Canalón y bajantes</li><li>☐ Elementos de interés</li></ul>
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Ayuntamiento de Burriana

#### Protección Ambiental

### **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 95.975 / 53 ; C/La Carrera nº 19

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: Ninguna

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL	:UERPO PRINCIPAL		PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

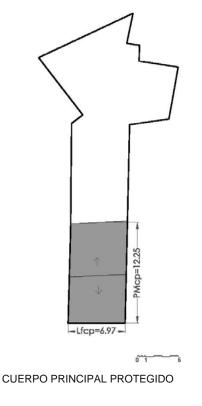
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

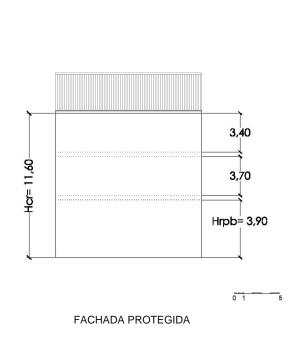
PANELES CERÁMICOS: No procede

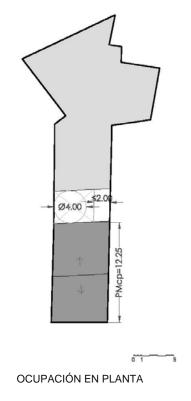
### ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

### Protección Ambiental

### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

Dirección: La Carrera Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 95.975 Nº catastro: 54

### PLANO DE SITUACIÓN



### **FOTOGRAFÍA**



# PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

# USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de P. Baja + 2. Planta baja con plafones que limitan un almohadillado de sillares, albergando 3 magnificas rejas ornamentales y una portada de madera tallada. En las plantas superiores, los paramentos de ladrillo visto pintado juegan con entrepilastras de sillería fingida. Los huecos del principal, con gráciles columnas, soportan consolas formadas por volutas y los bajobalcones moldurados. Cornisa de dentellones y modillones.

**Protección Ambiental** 

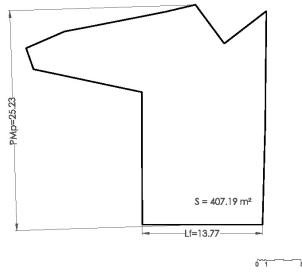
# IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

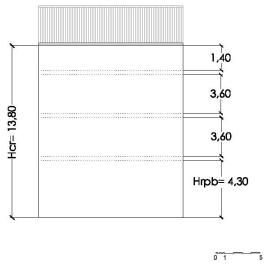
Conjunto Histórico de Burriana

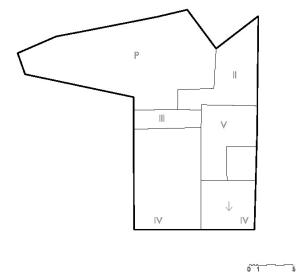


FOTO AÉREA

407.19 m2 S\*: Superficie de parcela 25.23 m PMp\*: Profundidad media de parcela 14.32 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Lf\*: Longitud en fachada 13.77 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 13.77 m Altura media en cornisa 13.80 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.30 m Altura media entre forjados 4.25 m







ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

### VALORACIÓN PORMENORIZADA

CUDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada / plana
Revestimientos	Teja árabe / baldosín catalán
Elementos singulares	
<u>FACHADA</u>	
Alero	(4)Cornisa de dentellones y modill.
Fenestración	Columnas que soportan consolas
Carpinterías	(1)(2)(3)(4) Madera
Rejerías	(1)(2)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(4) PVC
Color	Albero, blanco.
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas,rosetas,cornisa sobre
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



### **ELEMENTOS PROPIOS**

**CUBIERTA FACHADA**  □ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes □ Carpinterías ⊠ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☑ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías Revestiminetos ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros



Ayuntamiento de Burriana

Avuntamiento de Burriana

#### Protección Ambiental

### **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 95.975 / 54 ; C/La Carrera nº 17

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal de la Mar

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS  Mante Cons Recu Arque	a - Cubierta Fachada poste SI NO	SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS  Mante Cons  Recu Arque			NO	NO	
OBRAS PERMITIDAS  Mante Cons  Recu Arque	NO				
<ul><li>✓ Mante</li><li>✓ Cons</li><li>✓ Recu</li><li>✓ Arque</li></ul>		NO	SI	SI	
☐ Mode	lernización 🗵 Moderniza	ción ⊠ Consolidación ción ⊠ Recuperación ía ⊠ Arqueología	<ul><li>☑ Consolidación</li><li>☑ Recuperación</li><li>☑ Arqueología</li></ul>	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>	

#### **CONDICIONES GENERALES:**

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

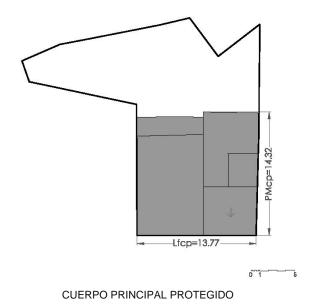
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

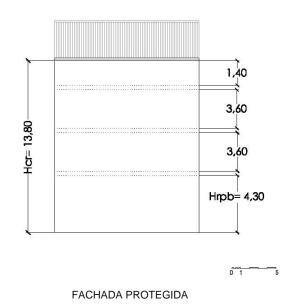
PANELES CERÁMICOS: No procede ORDENANZA GRÁFICA

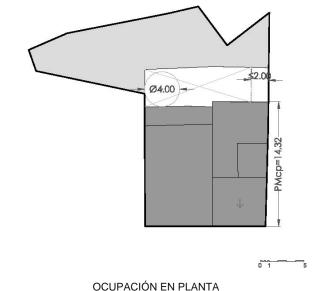
**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

Conjunto Histórico de Burriana

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Dirección: Código postal:

Conjunto Histórico de Burriana

#### **Protección Ambiental**

### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**EMPLAZAMIENTO** 

La Carrera 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 95.975 Nº catastro: 58

### PLANO DE SITUACIÓN



### FOTOGRAFÍA



### PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

### AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

**USOS** 

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

### **OBSERVACIONES**

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

### DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja y piso. Rematada por antepecho de balaustres entre pilastras y elemento central con frontón y adornos en relieve. Destacan también los dinteles ornamentados de los huecos de planta superior así como las rejerías de la balconada y del hueco secundario de planta baja.

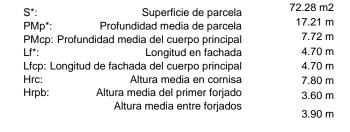


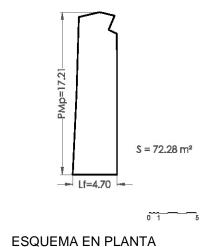
### **Protección Ambiental**

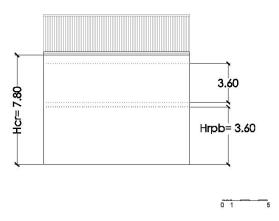
### **IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA**

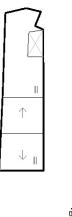


FOTO AÉREA









ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrrc: Altura media de cornisa | Hrrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

**Protección Ambiental** 

### VALORACIÓN PORMENORIZADA

OUDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	<u> </u>
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
<u>FACHADA</u>	
Alero	(2)
Fenestración	(1) Dinteles ornamentados
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(1)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)(2)(3) PVC
Color	Azulado, blanco
Elementos de interés	(1)(2) Dinteles ornamentados, remate
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





### **ELEMENTOS PROPIOS**

CUBIERTA  ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA  ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	<ul><li>☒ Revestiminetos</li><li>☒ Color</li></ul>	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR  ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
	_	ares  ⊠ Canalón y bajantes □ Elementos de interés





Avuntamiento de Burriana

### **Protección Ambiental**

### **NORMATIVA DE PROTECCIÓN**

PARCELA PROTEGIDA: 95.975 / 58 ; C/La Carrera nº 9

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal de la Mar

### CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS	chada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
OBRAS PERMITIDAS		SI	SI	NO	NO
⊠ N	)	NO	NO	SI	SI
⊠ A   □ N	Mantenimiento Consolidación Recuperación Arqueología Modernización Reforma	<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>			<ul> <li>✓ Mantenimiento</li> <li>✓ Consolidación</li> <li>✓ Recuperación</li> <li>✓ Arqueología</li> <li>✓ Modernización</li> <li>✓ Reforma</li> </ul>

#### CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

#### CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

#### REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
  - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
  - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
  - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
  - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

#### CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
  - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
  - número de plantas: II
  - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
  - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
  - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
  - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
  - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

### ORDENANZA GRÁFICA

**ELEMENTOS PROTEGIDOS** 

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)

